EL SIGLO

Año XLIII—Núm. 12,569 | Montevideo, Domingo 22 de Julio de 1906 | Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

[illegible] artículos de interés general se [illegible] gratuitamente. Los de interés [illegible] el establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Únicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Ca. — París: calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscriciones Victor Delfino, Chacabuco 529.

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRICION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

SUSCRICION A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy domingo 22 de Julio — El Divino Pastor — Santa María Magdalena y [illegible].

Sale 7 h. 3 m., pónese 5 h. 9 m.

Luna creciente el 28.

ESPECTACULOS

TEATRO URQUIZA — Temporada 1906—Mes de Julio.—Gran compañía cómica italiana. — Empresa y direccion artística: Félix Coen.

Hoy domingo 22 de Julio — La brillante comedia «Zampa le gatta» y la comedia en un acto «Sera ó corone?».

TEATRO SOLIS — Temporada de 1906 — Gran compañía de ópera y zarzuela española, dirigida por el reputado barítono Emilio Sagi-Barba.

Hoy Domingo 22 de Julio — Gran éxito. La grandiosa zarzuela en tres actos La conquista de Madrid.

POLITEAMA—Gran compañía ecuestre de novedades, atracciones y variedades, dirigida por Humberto Guillaume [illegible].

Hoy Domingo — Dos últimas funciones.—De tarde matinée á las 2 1/2. De noche, gran funcion.

TEATRO URQUIZA—Temporada 1906 —Compañía dramática española del Teatro Español de Madrid, dirigida por los artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

Abono á 12 únicas funciones no seguidas:

Palcos avant-scene sin entradas, $ 110; palcos bajos y balcon sin entradas, 96; cazuela, 40; sillones de platea con entrada, 20; tertulia balcon con entrada, 14; lunetas de cazuela con entrada, 7; delantera galería con entrada, 7.

TEATRO SOLIS—Gran compañía lírica italiana.—Empresa Nardi y Bonetti.—Temporada de 1906.—Maestro concertador y director de orquesta Arturo Toscanini.

La compañía debutará el jueves 15 de Agosto.

Abono único de 12 funciones, comprendida la fiesta del 25 de Agosto, á los siguientes precios:

Palcos bajos y de balcon, sin entrada, $ 400; id altos id id, 180; id de cazuela id id, 150; sillones y tertulias de balcon, con entrada, 80; tertulias altas de 1.a fila, con entrada, 52; id id de otras filas, 45; lunetas de cazuela, con entrada, 28; id de paraíso con entrada, 25.

TEATRO SOLIS—Empresa: E. Bonelli. —Temporada de Agosto de 1906.—Gran compañía lírica italiana del Politeama Argentino.—Tournée Hariclée Darclée.

Elenco artístico:

Sopranos: Hariclée Darclée, Cecilia Gagliardi, María Alessandrovich, Emilia Russi; medio sopranos: María Grassé, María Franchini; tenores: Carlo Dani, Angelo Cristalli, Giuseppe García, Guido Fatterini; barítonos: Pasquale Amato, Aristide Anceschi, Carlo Cristalli; bajos: Claudio Mansueto, Giuseppe de Grazia; bajo cómico: Concetto Paterna; comprimarios: Gina Severina, Blanca Zani, L. Manchi, U. Ferrari.

Maestro concertador y director de orquesta: Cav. Arnaldo Conti; otro maestro director: Alfredo Donizetti; maestro de coros: Antenore Carcano; director de escena: Carlo Cellini; Apuntador: A. Pasetti; Coreógrafo: Plantanida; Sastrería: Chiappa de Milan; Decoraciones de Magni, Bertini y Presi de Milan.—8 únicas funciones.

Repertorio á elegirse:

Lohengrin, Gioconda, Aída, Tosca, Manon (de Massenet), Boheme, Hugonotes, Trovatore, Giulietta e Romeo (de Gounod), Iris, Traviata, Carmen, Ballo in maschera, etc., etc.

Orquesta de 52 profesores, 55 coristas, 12 bailarinas, 16 músicos.

Unico abono á 8 únicas funciones de la temporada con ocho óperas distintas en seis de las cuales tomará parte la célebre artista Hariclée Darclée.

Precios en abono para las 8 funciones:

Palcos avant scene, $ 175; id bajos y balcones, 140; id altos, 10; id de cazuela, 55; sillones de orquesta, 30; tertulias balcon, 30; id altas de 1.a, 22; id id 2.a y 3.a, 18; lunetas de cazuela, 11; id de paraíso, 11.

Los abonos se reciben en la secretaría del teatro Solís.

El pago del abono podrá efectuarse en dos cuotas: la primera en el acto de suscribirse y la segunda á la llegada de la compañía.

Los precios de las localidades sobrantes serán fijados diariamente y excederán siempre á los del abono.

La compañía debutará el día 2 de Agosto de 1906.—La Empresa.

TEATRO ODEON — Compañía de zarzuela española dirigida por Antonio Alonso.

INSTITUTO VERDI — Empresa Schotten.—Gran biógrafo, todas las noches exhibiciones de la famosa erupcion del volcan de Nápoles, además de otros valiosos cuadros en colres.—A las 8 1/2 p. m. —Domingos y días festivos matinées con obsequio para los niños.

CASINO ORIENTAL — Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes. Los lunes gran tómbola gratis.

CANCHA SUD—Calle Cerro 255a.—Partidos á guante y mano limpia, á las 8 1/2 p. m.

Todas las noches grandes partidos.

CIRCO NACIONAL—Pabellon Pipo —Fundado el año 1895, calle Mercedes entre Médanos y Olimar.—Compañía dramática criolla.—Directores: Pipo y F. Ramos.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos en seguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, para Buenos Aires y litoral:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solís, Ortiz, todos los días.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos y Piedras de Afilar, todos los días. Oficina Central, 11 p. m., del día antes. Sucursal Tererstre: 5 y 15 p. m.

Río Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yí, Villasboas y Molles, todos los días.—Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo, Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansavillagra é Illescas, todos los días.—Oficina Central: 11 p. m. del día anterior; Sucursal Terrestre: 6 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes.—Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Boruer, San Luis, Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto Capurro, Rodriguez y Raigon. Todos los días, 1er. tren 10 y 10 a. m.; 2.o 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto Tambores, Valle Eden, Tacuarembó Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranqueras y Paso Ataques martes, jueves y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m.; Sucursal Terrestre, 7 p. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden: Paso de los Toros, Parada Mendez, Francia, Tres Arboles, Merinos, Capilla Guichon, Guayabos, Algorta, Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Riavs, Chapicuy y Parada Dayman, por tren nocturno, los días martes, jueves y sábados.—Oficina Central: 6 y 30 p. m. y Sucursal Terrestre: 7 p. m.

NOTA—La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Para la línea de Pando y tránsito de la misma que comprenden: Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez.—Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 1.er tren, 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 4 y 25 p. m.

Para la línea á San Ramon y tránsito de la misma, que comprenden: Peñarol, Sauce, Santa Rosa, Cazot y Castellanos. Oficina Central: 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 4 p. m.

Para la línea á la Barra y tránsitos de la misma, que comprenden: Miguelete, Fyn. Nocetti, Perez, Paso de la Arena, Llamas, Parada Nueva, Lecocq, todos los días. Libertad: lunes, miércoles, jueves y sábados. Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 3 p. m. Sucursal Terrestre: 1er. tren 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 3 y 10 p. m.

CAMBIO DE HORARIO

Para Buenos Aires todos los días.—Oficina Central: correspondencia ordinaria, á las 4 p. m.; id recomendada, á las 3.30 p. m.

Sucursal Terrestre, calle Uruguay 98. —Ordinaria, 3.45 p. m.; recomendada, á las 3.15 p. m.

Sucursal de la Bolsa: calle Piedras esquina Zabala, ordinaria, 3.45 p. m. recomendada, 3.15 p. m.

PROFESIONALES

Dr. MANUEL QUINTELA. — Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990 pm

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. —Calle Mercedes 18.

DOCTOR MACARTNEY
«El Dentista Americano»
162 A Rincon 162 A, esquina Cámaras
Plaza Matriz
3605 pm

MONTEVERDE Y FABINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritages, tasaciones, etc.—Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado, calle Misiones 157a. n 12 pm

Dr. JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz núm. 200. Consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 2387 pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado— Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincon núm. 266. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm

ENRIQUE F. LLOVET — Médico Interno del Sanatorio Pouey. Calle Paysandú 289a. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 837 pm

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4. Avenida General Rondeau núm. 183. 2096 pm

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito núm. 122 entre Zabala y Misiones. — Teléfono: La Uruguaya. 3189 pm

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm

A. MEROLA, diplomado en París. Sastre civil, militar y para señora. Provisoriamente: Río Negro 201, entre 18 de Julio y San José. 2074 pm

TRILLO LARRIERA Y Ca.—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya. 183 pm

JOHN S. BURNETT — Cirujano-dentista, sistema americano.—Ha reabierto permanentemente su estudio. — Sarandí núm. 262. 1810 pm

EMILIO PAYSSE — Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 191. 1770 pm

DOCTOR CARLOS BRITO FORESTI — Jefe de la La Clínica Médica del Hospital de Caridad — Consultas de 2 á 4 p. m. — Arapey núm. 102. 1762 pm.

B. DELGER — Médico cirujano—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. — Consultas de 2 á 5 p. m. — Calle Rincon 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca— Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 27.

JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogado —Plaza Zabala 45 110 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Obogado. —Calle Rincon núm. 63.

PEDRO FIGARI — Abogado.—Trasladó su estudio y domicilio. Misiones 55. 102 sb 23 pm

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas de 9 a. m.—Juan C. Gomez 158a. 2396 pm

DENTISTA—Guerra José. Consultorio recomendado por la mayoría de los médicos. Colonia 111, entre Arapey y Convencion.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano. — Con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los días hábiles. Sierra 60, (Plaza General Flores). Teléfono: La Uruguaya.

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ—Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y días festivos. Rincon 231. 2183 nb 21.

GONZALO RAMIREZ — Abogado — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 129.

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 5 1/2 p. m. menos los jueves y días feriados. Canelones 263.

ESTABLECIMIENTO DE ELECTROTERAPIA y RADIOGRAFIA del doctor Carlos F. Calamet, de la Facultad de París—Enfermedades nerviosas y de la nutricion: parálisis, temblores, neuralgias, neurastenia, reumatismo, gota, ciática, obesidad y diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago ó intestinos, atonía y colitis. Electroterapia de los órganos génito-urinarios. — Electricidad farádica, contínua, estática, sinusoidal, ondulatoria, alta frecuencia. Aplicacion de Rayos X para el diagnóstico y tratamiento del lupus y eczemas. Aparatos para epilacion.—Rincon 239. Consultas de 1 á 3 p. m.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado.—Ha trasladado su estudio. Rincon 39a. 351 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado.— 25 de Mayo 261. 1411

PABLO DE MARIA — Abogado — Estudio: calle Sarandí 176.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 a. 137 pm

LUCIO L. PEREYRA — Procurador— Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 34 y en Maroñas, 18 de Julio 589a. 1517 pm.

DOCTOR BADO—Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Rincon 235. Consultas de 1 y 1/2 á 5. 2013 ag 23 pm

JUAN CHANS — Médico cirujano. — Consultas de 2 á 4 p. m.—Calle Treinta y Tres 23a, esquina Piedras. Teléfono Cooperativa 936. v st 30

COMERCIALES

ALMACEN-VENDIDO — Al público y al comercio, participo que he contratado vender á favor de los señores Alfredo Gonzalez y Hnos. las existencias de mi casa de negocio sita en Nueva Helvecia Departamento de Colonia. A los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para ser satisfechos. — Vencido que sea dicho plazo, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Nueva Helvecia, Junio 13 de 1906 — Vicente Delfino. 1581 v jl 22

AVISO—Con fecha 9 de Julio del corriente año prevengo al público que he vendido mi fábrica de perdigones y sus accesorios, sita en la calle Uruguayana número 19, al señor don Angel Pozzoli. Si alguno tuviese algo que reclamar lo hará al comprador en la calle Agraciada número 340, en el término de ocho días. —Montevideo, Julio 10 de 1906.—Juan Gastali. 1747 v 18 jl.

VARIAS

TIENDA — Por ausentarse á Europa su dueño, se vende la importante tienda «A la Minerva», San José y Río Negro. 1602 v jl 8

SE OFRECE un corredor para almacen por mayor, con buenas referencias y vasto conocimiento. Garantías á satisfaccion. Dirigirse por carta á la calle Médanos 93. Iniciales A. M. C. 1728 v 25 jl.

EN LA CALLE AGRACIADA—Se vende una magnífica casa de bajos situada en la calle Agraciada, entre las de Nueva York y Lima. Nueve habitaciones, edificacion moderna. Para tratar, calle Yaguaron 85 a. 3063 db 22

NO MAS MAREOS — Se previene á los que viajen á Buenos Aires, que en los vapores de Mihanovich se expende nuevamente el agua mineral Salus. 869 pm.

POR CONCLUSION DE NEGOCIO — Se venden todas las existencias, armazones, mostradores, instalaciones de luz eléctrica, enseres y útiles de la antigua y acreditada Sombrerería Aux armes de Paris, casa fundada en el año de 1874, conocida en toda la República.

Se vende en condiciones liberales. Para tratar, en la misma casa, calle 25 de Mayo esq. Misiones. — Montevideo, Junio 7 de 1906 — R. Rama.

EUCALIPTUS—De crecimiento rápido variedades especiales para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad: especiales para puentes, postes de alambrados y obras á la intemperie. Plantas todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Agustial, Carrasco. Plátanos y otras variedades de árboles forestales, semilla de eucaliptus recibida de Australia. Por precios y muestras, calle Uruguay núm. 24. 1387 pm.

SOCIEDAD ANONIMA DE LANCHAGES DE MONTEVIDEO — Asamblea General Ordinaria — De acuerdo con el artículo 18 de los estatutos de esta sociedad se cita á los señores Accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el martes 31 del corriente, á las 3 p. m., en su escritorio, calle Piedras núm. 121a, á fin de dar cuenta de los negocios en el ejercicio terminado el 30 de Junio ppdo. y elegir nuevo directorio y fiscal.

El registro de acciones establecido en el art. 24 queda abierto todos los días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m. — Montevideo, Julio 16 de 1906 — El secretario. 1759 v jl 30

VINO EMPERADOR — Grand Prix. Exposicion de Higiene y Alimentacion. París 1906.—Sexto Bonomi, calle Treinta y Tres número 135. 1421 v ag 23

HOTEL FRANCES de Viuda de Juanrommery — Melo — Por retirarse su propietaria del comercio, se vende esta importante casa, la más acreditada de Melo y que cuenta con numerosa y escogida clientela. — Se venden las existencias y se alquila el amplio local con contrato.

Para tratar: en Melo, con la propietaria y en Montevideo con Ponce de Leon y Dutra. — Avenida G. Rondeau número 173. 1731 v 25 jl.

AVISO IMPORTANTE — Se vende el antiguo y acreditado almacen de Azpeitia. Colonia y Magallanes. 1722 v jl 24

OFICIALES

SECRETARIA DE LA UNIVERSIDAD. — No siendo reglamentario el plazo de dos meses marcado para la presentacion de los aspirantes al concurso de 1.o curso de Derecho Civil, el Consejo de E. Secundaria y Superior ha resuelto ampliarlo, fijándolo en tres meses y medio á contar desde el 20 de Junio de 1906.

En consecuencia, las solicitudes de los aspirantes se recibirán en secretaría hasta el 5 de Octubre á las 5 p. m.—Montevideo, Junio 26 de 1906 — El Secretario. 1671 v jl 8

SECRETARIA DE LA UNIVERSIDAD. — Se previene á los interesados que por resolucion del Consejo de E. Secundaria y Superior, el plazo para el concurso de Derecho Internacional Público queda reducido á tres y medio meses á contar desde el 20 de Junio de 1906.

En consecuencia, las solicitudes de los aspirantes se recibirán en Secretaría hasta el 5 de Octubre á las 5 p. m. —Montevideo, Junio 26 de 1906 —El Secretario. 1672 v jl 8

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS DIRECTOS — Seccion de Contribucion Inmobiliaria — Aviso — Se hace saber á los señores contribuyentes de este impuesto, que el primer plazo para el pago correrá desde el 12 del corriente hasta el 1.o de Agosto y el segundo desde el 1.o al 31 de Setiembre. Que los contribuyentes que dejen transcurrir el primero de dichos plazos, incurrirán en el recargo de dos por ciento sobre la cuota caída en mora y que vencidos ambos plazos se les aplicarán los demás recargos que impone la ley.

Se hace saber igualmente á los dueños de propiedades que nunca hayan abonado la contribucion inmobiliaria y á los morosos por más de dos años contra quienes no se haya iniciado accion judicial ó administrativa que, ocurriendo dentro de los plazos señalados á satisfacer el impuesto, podrán regularizar su situacion con el Fisco, abonando únicamente la cuota del presente ejercicio (1906-1907) y del anterior, sin multas ni recargos, y que este favor especial se mantendrá, con arreglo á la ley tan solo dentro de los plazos indicados. —Montevideo, Julio 9 de 1906 — V. Fossati— V.o B.o Marquez. 1730 v ag 1

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY — Servicio de amortizacion en efectivo — El 21 del corriente hasta las 2 de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, se recibirán en la Gerencia de este Banco las propuestas para la amortizacion á la puja de las cédulas y Títulos Hipotecarios que corresponden al semestre vencido el 31 de Marzo de 1906, cuyo valor nominal es el siguiente:

Cédulas Hipotecarias series A y B, indistintamente	$ 15.200
Títulos Hipotecarios series C y D indistintamente	» 6.000
Títulos Hipotecarios serie E	» 4.400
	$ 25.600

El Banco pagará en efectivo el importe de las propuestas aceptadas, facilitando los formularios impresos para la licitacion. — Montevideo, Julio 16 de 1906 —Juan J. de Aréchaga, gerente. 1803 v jl 21.

MONTE DE PIEDAD NACIONAL — Habilitacion general de las clases Pasivas — De orden superior se hace saber á los interesados que el día 6 de Agosto próximo se pagará el presupuesto general de las Clases Pasivas (4 grupos) correspondiente al mes de Julio ppdo.— Montevideo, Julio 16 de 1906 — La gerencia. 1798 v 6 ag

LICITACIONES

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA — Concurso de ante-proyectos para la construccion de un nuevo Asilo de Expósitos y Huérfanos.

Llámase á concurso para la presentacion de ante-proyectos para la construccion de un nuevo Asilo de Expósitos y Huérfanos, en un terreno de propiedad de la Comision Nacional de Caridad, ubicado en Punta Carretas (Montevideo), de acuerdo con las bases que se encuentran á disposicion de los interesados en la Secretaría General de la Corporacion, calle Rincon núm. 23, todos los días hábiles de 11 a. m. á 5 p. m. —De acuerdo con las citadas bases el plazo para la presentacion de ante-proyectos vence el 14 de Diciembre próximo — Montevideo, Junio 14 de 1906 — El secretario general. 1587 v jl 20

JUDICIALES

REGISTRO DE MINAS—De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda se hace saber al público que se ha otorgado el registro de una mina de platino y oro denunciada por don Heraclio Faig con el nombre de «Raudelina», y ubicada en el departamento de la Colonia hacia el Este del Arroyo del Rosario, en campo del Establecimiento «San Rafael», junto á unos muelles en ruina de dicho establecimiento.

Y de conformidad á lo dispuesto por el art. 38 del Código de Minería, se hace esta publicacion.—Francisco Saez, actuario. 1701 v. jl. 20.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber á los acreedores del concurso de don Guillermo Chasquetti, que se hallan de manifiesto en esta oficina por el término de veinte días, el estado y graduacion de créditos presentados por el síndico de dicho concurso. — Montevideo, Julio 11 de 1906 — Juan P. Musto, escribano público. 1776 v ag 2

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á doña Luisa Elena Paulet de Archibald Aspel, para que dentro del término de 30 días comparezca ante este Juzgado, calle Rincon número 63, por sí ó por apoderado legalmente constituido á estar á derecho en los autos testamentarios de don Julio César Paulet, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 28 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1453 v st. 16.

AVISO JUDICIAL. — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion del general don Indalecio Chaquot y se cita á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de 30 días con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Junio 9 de 1906. Avelino Barbot, actuario. 1541 v jl 15

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fermin Remigio Huertas, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 7 de 1906. —Antenor R. Pereira, escribano público. 1514 v 25 jul.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Victor Silva, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. — Montevideo, Junio 13 de 1906. — Pedro Moreno, actuario. 1577 v jl 21

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Maldonado, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos. —Montevideo, Junio 7 de 1906 — Arturo Barrière, actuario. 1559 v ag 22

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber á los acreedores del concurso de don Braulio I. Viera, que se hallan de manifiesto en esta oficina por el término de veinte días, el estado y graduacion de créditos presentados por el síndico de dicho concurso. — Montevideo, Julio 9 de 1906 — Juan P. Musto, escribano público. 1732 v jl 27

REGISTRO DE MINAS — De mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda, doctor Francisco M. Castro, se hace saber al público que se ha otorgado el registro de una mina de cobre, plomo y plata denunciada por don Francisco Faig y Seré con el nombre de Rivera y ubicada en el Departamento de Minas dentro de los siguientes límites: al Noroeste, la propiedad de doña Ismaela Escudero de Irigoyen en los lavaderos de Puntas de Godoy.—Y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 38 del Código de Minería, se hace esta publicacion.—Francisco Saez, actuario. 1674 v

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber que en el expediente iniciado por doña María Brown de Otero, por rectificacion de partidas, se ha dictado la siguiente resolucion: Montevideo, Junio 25 de 1906.—Y visto este juicio promovido por doña María Brown de Otero, por rectificacion de partidas. Por lo que resulta de la informacion, lo dictaminado por el Ministerio Público y lo que prescriben los artículos 77 y 78 de la Ley de Registro Civil y 1.o de la promulgada el 9 de Julio de 1888, fallo: mandando que se hagan las rectificaciones solicitadas. Comuníquese á la Direccion de Registro Civil con las copias del caso y adjuncion de las partidas. Igual comunicacion se hará á la Junta Económico Administrativa. Publíquese esta sentencia en dos diarios por diez días y agréguese los impresos, en oportunidad, sin escrito.—Domingo J. Pittamiglio. Lo proveyó, etc.— Avelino Barbot, actuario.—Montevideo, Julio 9 de 1906.—Avelino Barbot, actuario. 1744 v jl 22.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Indurain, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Julio 7 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1755 v ag 17

AVISO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de 2.o turno doctor don Julio Bastos, se hace saber al público que en los autos promovidos por don Manuel Ortega, solicitando concordato, recayó la siguiente resolucion: Montevideo, Julio 9 de 1906.—Vistos en primera instancia estos autos promovidos por don Manuel Ortega, solicitando concordato preventivo extrajudicial celebrado con sus acreedores; Resultando: que cumplida por parte del deudor la disposicion del art. 1524 del Código de Comercio y hechas las publicaciones de ley; según consta de los diarios agregados á f. 13, f. 14, f. 16 y f. 17 ningun acreedor se presentó dentro del término fijado por el art. 1526 del referido Código; Resultando: que el síndico, por su parte se expidió en el informe de f. 18 de manera favorable á la homologacion del concordato; y considerando: que puesto que no existe oposicion ni de los acreedores ni del síndico, el Juzgado debe decretar dicha homologacion, conforme á lo que prescribe el art. 1527 del Código de Comercio; Considerando: lo establecido en los arts. 1542 del citado Código y 460 del de Procedimiento y; Por estos fundamentos, definitivamente juzgando fallo declarando homologado el concordato propuesto por don Manuel Ortega. Repóngase el sellado y publíquese la sentencia en los diarios «El Tiempo» y «El Siglo» y ejecutoriada y cumplida, archívese los autos.—Julio Bastos.—Y á los efectos de lo prescripto en el art. 1542 del Código de Comercio.— Montevideo, Julio 11 de 1906.—Salvador Aguerrebere, actuario. 1792 v. jl. 22.

REGISTRO DE MINAS — De mandato del señor Juez Letrado N. de Hacienda, se hace saber al público que se ha otorgado el registro de una mina de cobre y hierro, denunciada por don Francisco Faig y Seré, con el nombre de «Paysandú», situada en el departamento de Minas, en campos de doña Margarita Laluz, viuda de Martinez.

Y á los efectos del artículo 38 del Código de Minería, se hace esta publicacion. — Francisco Saez, actuario. 1702 v jl 6

REGISTRO DE MINAS — De mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda se hace saber al público que se ha otorgado el registro de una mina de cobre ubicada en «Pan de Azúcar», departamento de Maldonado, denunciada por don Federico Brito del Pino con la denominacion de «General Gervasio Burgueño» y dentro de los siguientes límites: Por el Norte y Sud con las concesiones en explotacion del señor Gervasio Burgueño; por el Este con el camino de Pan de Azúcar á Minas y por el Oeste con la Cerrillada de las Víboras.—Y á los efectos del artículo 38 del Código de Minería se hace esta publicacion.— Francisco Saez, actuario. 1745 v jl 21

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Othas, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. —Montevideo, Junio 27 de 1906 — Antenor R. Pereira, escribano público. 1721 v jl 18

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que en la junta de acreedores del concurso de don Eulogio Moreira verificada el 25 del corriente ha sido nombrado síndico de dicho concurso don Juan Martirené y se previene que debe serle entregado al señor síndico todo cuanto al concursado pertenezca.—Montevideo, Junio 28 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público. 1673 v jl 16.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Damonte, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 9 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público. 1748 v 14 agt.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardo Laurens, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á deducirlos. —Montevideo, Julio 13 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1805 v oct 30

BANCO DE COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS

CALLE SARANDÍ 178 — Directorio: José A. Ferreira, presidente; Alberto García Lagos, vice-presidente; Eduardo Foresti, tesorero; Pedro N. Crosta, secretario; vocales, Adolfo Vaeza Ocampo, doctor Joaquin Secco Illa, Luis E. Piñeyro.—Se ocupa de la administracion de propiedades, títulos de renta y cobranzas en general.—Anticipa cualquier suma de dinero á los señores propietarios sobre alquileres, acordando plazos de diez años para la amortizacion.—Abona por cuenta de los propietarios los impuestos de Contribucion Inmobiliaria, los Municipales, etc., y encárgase tambien de las reparaciones y composturas á hacerse en las fincas, sin cobrar comision.

CASA BAJAS

Rodriguez Larreta s/n. esq. Molinos, baja — 3 piezas 15 pesos.

Canelones núm. 310, entre Minas y Magallanes, baja — 4 piezas 22 pesos.

Sarandí núm. 72, entre Perez Castellanos y Colon, bajos — 4 piezas 27 pesos.

Guaviyú núm. 153, (4 piezas y 1 altillo) —Recien construida — 16 pesos.

Rivera 162a entre 18 de Julio y Juan Jackson—4 piezas, 22 pesos.

Yerbal 22, entre Ituzaingó y Cámaras— 3 piezas, 12 pesos.

Patria núm. 24, entre 18 de Julio y Colonia, baja — 7 piezas 25 pesos.

Guaná núm. 33 esquina Juan M. Blanes, baja — 9 piezas 50 pesos — Con la cochera 70 pesos.

Durazno núm. 208, baja — 7 piezas 40 pesos. Entre Ibicuy y Cuareim.

Guaná núm. 15a, bajos — 9 piezas 40 pesos. Entre Juan D. Jackson y J. M. Blanes. (Compromiso 6 meses).

Colonia 228 bajos — 7 piezas 45 pesos.

Guaviyú 183, baja — 4 piezas 18 pesos —La llave en la misma.

Agraciada núm. 291, entre Venezuela y Madrid — 4 piezas 25 pesos.

Brandzen núm. 149, entre Patria y Victoria — 5 piezas 22 pesos.

San Fructuoso s/n, esq. Mendoza, baja — 3 piezas 17 pesos.

J. Requena núm. 84 entre Lavalleja y Chaná, 6 piezas, 20 pesos.

Canelones núm. 217, entre Avenida de la Paz é Ibicuy — 6 piezas 40 pesos.

Magallanes núm. 170, entre Canelones y Maldonado — 2 piezas 9 pesos.

Constituyente núm. 123, entre Gaboto y Yaro — 9 piezas 50 pesos.

Durazno 337, baja—4 piezas 45 pesos.

Reducto 93, baja—5 piezas 28 pesos.

CASAS DE ALTO

Minas 83a entre Asuncion y Nueva York, altos — 7 piezas 82 pesos.

18 de Julio 111 (Union), altos—9 piezas 25 pesos.—La llave al lado.

Joanicó 144, altos — 4 piezas $ 10. —La llave en Plata 88.

CASAS DE ALTOS Y BAJOS

Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.

Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.

Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.

Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.

CASAS-QUINTAS, CHACRAS, TERRENOS Y STUDS

Una manzana de terreno con frente á Avenida de la Paz, entre Panamá y Colombia — Precio convencional.

Juan M. Blanes esquina Guaná, cochera 18 pesos.

Caminos de Propios núm. 7 — 2 piezas 5 pesos y dos cuadras de terreno.

Camino Melilla 745 — 2 piezas 20 pesos. y 5 hectáreas con 1651 metros de campo alambrado.

Camino Millan 380 esq. Castro — 7 piezas 40 pesos. — Compromiso un año.

Maroñas, Stud — 25 pesos (compromiso un año).

Maroñas, Stud — 25 pesos (compromiso un año).

Goes 312, casa-quinta — 14 piezas 70 pesos.

8 de Octubre 218 (quinta)—6 piezas $ 30.

Suarez 274, (quinta)—8 piezas, 55 $.

En Sayago—6 piezas, 28 pesos. Un año. Informes: almacen de Gueli frente á la estacion.

Camino Suarez 145—70 pesos (quinta).

Gerente núm. 1 (quinta) — 7 piezas 35 pesos. (Compromiso seis meses.

Amazonas s/n (Pocitos)—Chalet, 5 piezas, 30 pesos.

Calle de los Molinos 36 (quinta)—6 piezas, 25 pesos.

Larrañaga 35 — 7 piezas (quinta), 32 pesos.

Camino de los Molinos 126 (quinta)— 50 pesos.

Camino de los Molinos 129—(terreno)— 50 pesos.

Zapicán núm. 11, recien construida, [illegible] 18 pesos —La llave en el número 6.

7.903 hectáreas con 480 metros, 4 dos leguas de la Estacion Ataques (depto. de Rivera).

Colonia esquina Yaro (terreno)—30 $.

PIEZAS PARA ESCRITORIOS Y HOMBRES SOLOS

Zabala entre Sarandí y Buenos Aires —1 pieza 8 pesos.

Treinta y Tres 189 (entre Sarandí y Buenos Aires) — 6 piezas.

CASAS PARA NEGOCIO

Canelones 400a, sótano — 6 pesos.

Gaboto 25, almacen — 3 piezas 35 pesos. —La llave en el almacen.

Salsipuedes núm. 87, almacen—5 piezas 25 pesos.

Reducio 93a, almacen— 2 piezas 18 pesos.

25 de Mayo 113 (almacen)—40 pesos.

Maciel 150—(Espacioso local para fábrica).

Yí 323a (almacen)—22 pesos.

Marmarajá y Arroyo Grande (almacen) —26 pesos.

Buquelá 43 (cochera)—30 pesos. La llave Miguelete 280.

Arapey 217 (sótano)—10 pesos.

Maciel 163 (almacen)—2 piezas, 16 $.

Egido 31—5 piezas, 10 $ para depósito.

Alfredo Echeverría, gerente.

ESCRITORIO DE VICENTE FERNANDEZ. — Plaza Zabala 35 — Teléfono La Uruguaya.

CASAS DE BAJOS

Arapey núm. 106 — 1 pieza y altillo, 10 pesos.

Brecha núm. 34—4 piezas 12 pesos.

Recinto núm. 185 — 5 piezas 15 pesos.

Uruguayana núm. 95 — 5 piezas 20 pesos.

Yerbal núm. 22 — 5 piezas 30 pesos.

Médanos núm. 107d — 6 piezas 30 pesos.

CASAS DE ALTOS

Calle Colonia núm. 523a — 5 piezas 20 pesos.

ALMACENES

Calle Piedras núm. 203, almacen y 4 piezas, 61 pesos.

Piedras núm. 205, almacen — 1 pieza 20 pesos.

Piedras núm. 200 — Almacen y 1 pieza, 14 pesos.

Piedras núm. 118 — Almacen y depósito, 20 pesos.

Cuñapirú núm. 178/81 — Galpon y dos piezas, 12 pesos.

Salsipuedes núm. 80 — Gran sótano, 10 pesos.

CASAS-QUINTAS

En Colon, Avenida Lezica, 8 piezas. En Las Piedras, 8 piezas.

AVISOS

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Segunda y última convocatoria

No habiéndose inscripto la cantidad de acciones requeridas por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 del corriente mes, á las 4 1|2 p. m., en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 134.

La asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria correspondiente al semestre próximo pasado, acompañada del Balance General, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el 27 del actual, de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que, segun lo dispuesto en el artículo 30, las deliberaciones serán válidas con el número de accionistas que se presenten.—Montevideo, Julio 13 de 1906. 1787 v jl 30



ASMA

Opresión, Catarro, Sufocaciones, Toses nerviosas

Curacion segura por los CIGARRILLOS CLÉRY y el POLVO CLÉRY

que han obtenido las mayores recompensas. Dr CLÉRY, 53, Boulevard St-Martin, PARIS. Depósitos en todas Farmacias y Droguerías.

Jockey Club

Se cita á los señores socios activos de la Institucion para la Asamblea General que tendrá lugar el 21 del corriente á las 8 1|2 p. m. en el local social, 18 de Julio núm. 91.

Orden del día—Adquisicion de terrenos adyacentes al Hipódromo Nacional.

Montevideo, Julio 13 de 1906.
1779 v jl 21. EL SECRETARIO.

Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos

Se avisa á los señores accionistas que desde el día 19 del corriente mes se pagará el dividendo correspondiente al semestre vencido el 30 de Julio ppdo.

Montevideo, Julio 17 de 1906.
ALFREDO ECHEVARRIA,
1806 v jl 30. Gerente.

DOLORES DEL ESTÓMAGO

DIGESTIONES DIFICILES
DISPEPSIA VÓMITOS DIARREA
CURACION RAPIDA



Tranvia á la Unión y Maroñas

Se avisa á los señores accionistas que del 19 del corriente en adelante se pagará en la Estacion del Cordon de 2 á 4 p. m. el dividendo número 88 de 1 3|4 o|o correspondiente al 2.o trimestre de 1906.—El Secretario.
1768 v. jl. 21.

Licitación

Exposición de Higiene anexa al 3er Congreso Médico Latino Americano

Llámase á propuestas por el término de cinco dias, para la construccion del Pabellon destinado á la Exposicion de Higiene de acuerdo con los planos, memoria descriptiva y pliego de condiciones, que se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría del Congreso (Palacio del Ateneo, Plaza Cagancha) todos los dias hábiles de 10 á 12 m., de 1 á 5 p. m. y de 8 á 10 de la noche.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en la Secretaría indicada hasta el 25 del corriente á las 8 de la noche, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—La Secretaría.
1841 v. jl. 25

ASOCIACION

AGRO PECUARIA É HÍPICA DEL SALTO

Se previene á los cabañeros y hacendados que esta Sociedad celebrará su 3.a Exposicion Nacional Ganadera.

EL 1, 2, 3, 4 y 5 de SETIMBRE de 1906

Los programas y reglamentos de estos actos se distribuirán oportunamente.—Antonio de Mattos Netto, Presidente; Julio Delgado, Secretario.

Asociacion Agro Pecuaria é Hípica del Salto

Habiéndose resuelto suprimir en la Exposicion de Septiembre el concurso relativo á Agricultura é Industrias, se previene á los señores Industriales y Agricultores que deseen exponer ó presentar á feria, maquinarias, artefactos ó productos agrícolas, que deben dirigir sus peticiones de local al señor Secretario de la seccion de Agricultura é Industrias, don Pedro N. Massafferro, y que las solicitudes deben presentarse antes del día 15 del mes de Agosto próximo.
1697 v st 3

BANCO FRANCES

SUPERVIELLE & Cía.

232—CALLE 25 DE MAYO—234

MONTEVIDEO

Casa en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre número 3[illegible]

GIROS

El Banco dá y toma giros á 90 dias, á la vista y telegráficamente sobre: Francia, Inglaterra, España, Italia, Alemania, Austria, Bélgica, Suiza y otras plazas de Europa; República Argentina, Brasil, Paraguay, Chile, Norte América y otras plazas.

El Banco cuenta con un SERVICIO ESPECIAL para GIROS POSTALES sobre los pequeños pueblos de FRANCIA é ITALIA, encargándose de hacer venir el RECIBO DE RETORNO.

Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, emite CARTAS DE CRÉDITO, se ocupa de comprar y vender títulos cotizables en Bolsa y demás operaciones bancarias.

Seccion Administracion de Propiedades

El Banco acaba de abrir una Seccion de Administracion de Propiedades, en la que se atenderá todo lo relativo á la locacion. Además se harán toda clase de anticipos sobre alquileres, hipotecas, compra y venta de bienes raíces.

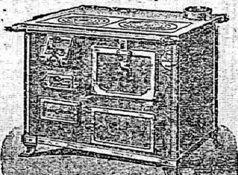
El Banco atiende cualquier pedido que se le haga por carta ó por telégrafo.

El Banco posée un HILO ESPECIAL TELEGRÁFICO DIRECTO con la casa de Buenos Aires.
3321 pm



LA VENTA SIEMPRE CRECIENTE DE NUESTRAS COCINAS MODERNAS

Se explica fácilmente por:



1. Su economía asombrosa
2. Su prontitud y seguridad
3. Su fácil manejo y regularización
4. Su durabilidad eterna
5. Su aspecto decente y elegante
6. Su precio baratísimo

Gran surtido permanente de 25 tipos distintos en tamaño y precio, desde $ 20 para arriba.

PERSONAL COMPETENTE PARA SU COLOCACION GRATUITA

CENTENARES DE REFERENCIAS

GRABERG Y Cía

RIO NEGRO núm. 33 — MONTEVIDEO — Pídanse Catálogos — COLON esq. ASAMBLEA — SAN JOSE

INJECTION CADET

Farmacia DUREL, 7, boul. Denain, PARIS, y en todas las Farmacias.

CURA en 3 DIAS sin otro Medicamento y sin Peligro de las ENFERMEDADES SECRETAS

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito	$ 2.200.000
" realizado.	" 1.590.000

DIRECTORIO

Presidente: don Martín Trabucati. Vice-Presidente: don Angel Pastori. Secretario: doctor J. A. Crispo Brandis. Vocales: don Luis Gaminara, don Santiago Marexiano, don Vicente Costa. Director Gerente: don Alejandro Fillios.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Ca. Ld. St.M. Rothschild y Sons—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.
PARIS: De Rothschild Freres—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompt—Banque [illegible].
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: N. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais—García Calamet y Ca., Sobrinos de José Pastor.
ITALIA: Banca d'Italia — Banca Commerciale Italiana—Crédito Italiano—B. Parodi é Fratelli, Rossi y Ca., J. de Fernex & Comp.
AUSTRIA: J. R. Pr. Stabilimento Austriaco di Crédito per Commercio é Industria.
SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anversise.
PORTUGAL: Banco do Minho.
REPUBLICA ARGENTINA: Banco e la Nación Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRASIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil, Brasilianische Bank fur Deutschland.
Bahía—Banco da Bahía, London Brazilian.
Pernambuco—Banco de Pernambuco Pereira Carneiro y Ca., London Brasilian Bank L.
Pará—Banco Comercial do Pará.
San Paulo—Banco do Commercio é Industria—Banco Commerciale Italiano.
Porto Alegre, Río Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
CHILE: Banco de Chile—Banco Español Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.
NUEVA YORK: Baring Magoun y Cª.
PAYSANDU: Banco Italiano del Uruguay.
SALTO: B. y N. Solari.
MERCEDES: Banco Italiano del Uruguay.

El Banco da giros y carta de créditos sobre todas las plazas bancarias y hace efectivos pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

[illegible]

PAGANDO:		CAJA DE AHORROS	
Por depósito en cuenta corriente á la vista	[illegible]	Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:	
A retirar con 30 días de aviso	Convencional	Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos	Convencional
A plazo fijo de 3 meses		Sobre depósitos á dos meses	
en ídem ídem ídem ídem		ídem ídem 6 meses	

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas y cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 5 y 5 o|o en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 2 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.

189 ab. 1.o Director Gerente

VIOLETTE IDEALE

PERFUME NATURAL HOUBIGANT Perfumista. PARIS

Compañía Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

Palanganas para Lavatorios y Lavatorios con Muebles. Desde $ 3 hasta $ 120

Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego etc., etc.

La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

Gran Exito desde hace 50 años

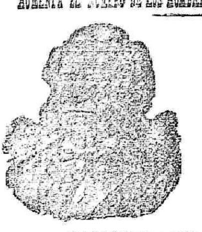
JARABE DE BLAYN

Este MEDICAMENTO de un gusto agradable está adoptado por los mejores Médicos de París PARA CURAR LOS RESFRIADOS, GRIPE, TOS, MALES DE GARGANTA, COQUELUCHE, CATARRO PULMONAR, IRRITACIONES DE PECHO, DE LAS VIAS URINARIAS Y DE LA VEJIGA

Paris, Farmacia central de Francia y en todas las principales Farmacias.

SIGUE A BUENA OBRA

AUMENTA EL NÚMERO DE LOS HOMBRES DEBILES QUE SE FORTIFICAN



Cada día se aumentan nuevos nombres á la lista. Estas palabras de elogio y alabanza de personas que han sufrido y que hoy se encuentran sanas y felices podrán informar á Vd. y convencerle de que aun hay esperanzas de vencer el mal que le aqueja, de que podrá ser otra vez el hombre que debía ser.

He aquí lo que dice uno de la lista:

RESTITUIDO A UNA NUEVA VIDA

Montevideo, Marzo de 1906.—Señor Dr. Sanden—Capital.—Distinguido Dr.:—Me es grato saludar á Vd. con mi consideracion mas distinguida. Respecto á su [illegible] venerable FAJA ELÉCTRICA de la que estoy enteramente satisfecho, ha hecho progresos maravillosos en mi persona. Debo advertir, señor doctor, que venía padeciendo [illegible] reumatismo, pérdidas nocturnas muy continuas y un mal estado general, á tal punto que á veces no dormía con entera tranquilidad. [illegible] me siento como [illegible] y soy muy alegre que en corto tiempo mas desaparezcan por completo todas mis dolencias. He hecho uso de medicinas sin hallar el resultado que su Hércules me ha dado. A medida que avance el tiempo le daré detalles del resultado definitivo, que desde ya aseguro que me será benéfico. Autorizo á usted, señor doctor, para que haga público mi agradecimiento, aconsejando á los que sufren de mi mismo mal, hallen en su Faja Eléctrica lo que [illegible] en ninguna medicina, ni electros medios de curacion. Me es grato saludar al señor Doctor con la mayor consideracion y respeto—S. A. y S. S.—(Firmado)—CONSTANTINO VILLAR—Su casa, 25 de Mayo 82a, Departamento núm. 2.

A todo enfermo le conviene consultarme y cerciorarse de mi tratamiento casero. Dicha investigacion no le costará nada. Todas las consultas son gratis. A los que no puedan visitarme, contra recibo de su nombre y direccion, les mandaré por correo gratis y porte pagado mis dos últimas obras SALUD y VIGOR, las cuales deben ser leídas por todos los que sufren.

Todas las consultas son estrictamente confidenciales. Háganse todas las consultas directamente al Doctor A. T. Sanden.

Horas de consulta de 9 a. m. á 6 p. m. Domingos de 10 á 12 a. m.

18 de Julio 122-Dr. Sanden-Montevideo

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1906

ACTIVO

Fondo de Garantía—Monto actual			$ 6.553,400 01
Propiedades adquiridas—Costo de las existentes			5.151,461 51
Cédulas y Títulos Hipotecarios séries A, B, C y D á que responden		$ 4.000.760 01	
Propiedades adquiridas sérię E—Saldo á liquidar de la número [illegible]			1.33
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre propiedades Urbanas y Rurales			
En Cédulas Hipotecarias série A	$ 33.817 15		
" Títulos Hipotecarios " D	13.027 11		
" " " E	1.1[illegible]		1.332,833 21
Deudores por Cuotas Hipotecarias semestrales vencidas—Saldo de cuotas á cobrar [illegible]			
Por Préstamos de la série A	$ 9.786 41		
" " D	3977 23		13.763 73
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—Costo de los existentes			
Valor nominal de los mismos		$ 515.000 00	371.091 33
Saldos Deudores de amortizaciones—A cubrir en la próxima amortización			6.061 73
Deudores por ventas parciales á plazos, de Propiedades Adquiridas, saldos á cobrar			203,577 41
Caja—Existencia en efectivo			6,840 79
Diversas cuentas deudoras á liquidar			421,191 65
			$ 11.159,238 23
Avalúos de Propiedades Hipotecadas			2.885,572 73
Valores depositados			165,000 11
			$ 14.209,811 15

PASIVO

Capital [illegible] de la ley del 26 de Marzo de 1892			$ 5.070,306
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulacion:			
Valor nominal série A	$ [illegible]		
" " B	254,000 00	$ 5.022,200 00	
" " C			
" " D	560,000 00		
" " E	605,800 00	1.274,900 00	
		1.192,500 00	5.389,201 01
Acreedores por Obligaciones á pagar			435,300 01
Acreedores por cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios			124,323 01
Acreedores por Bonos Provisorios en circulacion: Convertibles en Abril 1.o de 1907		$ 938 02	
" Julio 1.o de 1908		41.016 08	42,050 01
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			127,445 33
			$ 11.159,238 33
Avalúo de Propiedades Hipotecadas séries A, D, E			
De Propiedades gravadas en Cédulas série A		$ 228,014 73	
" Títulos " D		300,672 13	
" " " E		2.455,835 85	2.885,572 73
Depositantes de Valores			165,100 00
			$ 14.209,811 15

Montevideo, Julio 17 de 1906.

Juan J. de Aréchaga, Gerente. — Manuel Lessa, Vice-Presidente. — Cornelio Guerra, Contador interino.

EN VIAJE ✦ EN EL CAMPO ✦ EN EXCURSIÓN

Prepararse uno mismo, instantáneamente, una excelente Agua mineral alcalina, gaseosa, muy económica con los

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT (ESTADO)

con base de sales VICHY-ÉTAT — DOSIS: 3 á 5 para un vaso de agua

No se venden mas que en frascos de 100 Comprimidos que llevan la marca VICHY-ÉTAT.

Vacuna Pasteur CONTRA EL CARBUNCLO

Fiebre Carbunclosa, Grano Malo, Mal de la Pajarilla, Carbunclo Bacteridiano.

Informes, pedidos, instrucciones, etc., al Agente General para la República Oriental del Uruguay.

CARLOS LIPRANDI

Provisoriamente—96 Cerro 100—Montevideo
1249 pm

FOLLETIN 14

FERNÁN CABALLERO

LA GAVIOTA

—Mi comandante—le gritó Manuel riéndose,—sardina que lleva el gato, tarde ó nunca vuelve al plato. Pero aquí hay una perdiz en cambio.

Don Modesto tomó la perdiz, dió gra-[illegible]

[illegible]

y los jilgueros plañeron la muerte del Redentor; por qué la golondrina arrancó las espinas de su corona; por qué se mira con cierta veneración el romero, en la creencia de que la Virgen secaba los pañales del Niño Jesús en una mata de aquella planta; por qué, ó más bien, cómo se sabe que el saúco es un árbol de mal agüero, desde que Judas se ahorcó de uno de ellos; por qué no sucede nada malo en una casa si se sahuma con romero la noche de Navidad; por qué se ven todos los instrumentos de la Pasión en la flor que ha merecido aquel nombre. Y es [illegible]

ciones misteriosas, que el mundo llama delirios de imaginaciones sobreexcitadas, y que las gentes de fe dócil y ferviente miran como favores especiales de Dios.

Dice Henri Blaze: «¡Cuántas ideas pone la tradición en el aire en estado de germen á las que el poeta da vida con un soplo! Esto mismo nos parece aplicable á estas cosas, que nada obliga á creer, pero que nada autoriza tampoco á condenar. Un origen misterioso puso el germen de ellas en el aire, y los corazones creyentes y piadosos les dan vida. Por más que [illegible]

hermoso y tan grande, con la gran palmera y el Niño Dios en los hombros, y una ciudad á sus pies, que si diera un paso la aplastaba como un hongo? ¿Ni el cuadro en que está Santa Ana enseñando á leer á la Virgen? ¡Nada de eso ha visto usted!

—No he visto—repuso Stein—sino la capilla del Señor del Socorro.

—Yo no salgo del convento—dijo el hermano Gabriel—sino para ir todos los viernes á esa capilla á pedir al Señor una buena muerte.

—¡Y ha reparado usted, don Federico [illegible]

no Gabriel.

—En esta estacion—continuó la anciana—cantan los fieles:

Si á llorar Cristo te enseña
Y no tomas la leccion,
O no tienes corazon,
O será de bronce ó peña.

—Junto á la casa de mi madre—dijo Dolores—está la novena cruz, que es donde se canta:

Considera cuán tirano
[illegible]

ha revelado á los Santos los tres mayores dolores que le angustiaron: primero, el poco fruto que produciría la tierra que regaba con su sangre: segundo, el dolor que sintió cuando extendieron y ataron su cuerpo para clavarlo en la cruz, descoyuntando todos sus huesos, como lo había profetizado David. El tercero...—añadió la buena mujer fijando en su hijo sus ojos enternecidos—el tercero, cuando presenció la angustia de su madre. Hé aquí la única razon—prosiguió despues de algunos instantes de silencio—porque [illegible]

Cuando tu padre oía este verso, sentía ni cansancio ni ganas de dormir. En un abrir y cerrar de ojos se levantaba y echaba á correr detrás del hermano. Todavía me parece que estoy oyéndole cantar al alejarse:

La corona se quitó María,
Y á su Propio Hijo se la presentó,
Y le dijo: ¿ya yo no soy Reina.
Si tú no suspendes tu justo rigor?
Jesús respondió:
«Si no fuera por tus ruegos, Madre,
[illegible]



Compuesta de Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega, con Hipofosfitos de cal y de soda. Es la cura más rápida, más permanente y más positiva de la

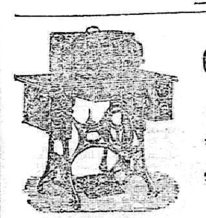
ANEMIA

Esta enfermedad ataca con más frecuencia á las mujeres, debido á que la sangre de la mujer contiene más agua y menos hemoglobina y menos sustancia mineral que la del hombre. La Emulsión de Scott es el

REGENERADOR DE LA SANGRE

por excelencia; la purifica, la nutre, la enriquece: restituye al cuerpo las carnes y las fuerzas, y dá al rostro el color rosado de la buena salud. Es el reconstituyente más poderoso y más eficaz, tanto para la niña que va á la escuela, como para la madre que cría. Muy superior á todos los vinos tónicos, píldoras y preparaciones de hierro que se recomiendan, los cuales ennegrecen los dientes; enferman el estómago; causan estreñimiento y no curan la Anemia.

Nuestra marca de fábrica, representada por un "hombre llevando á cuestas un gran bacalao," se encontrará adherida á las cubiertas de papel color salmón que envuelven los frascos de la Emulsión de Scott Legítima. Emulsiones que carecen de ésta marca deben rechazarse como productos inferiores que no tienen más semejanza con la Emulsión de Scott Legítima que la que hay entre una moneda buena y otra falsa. La de Scott cura. Las imitaciones empeoran.



SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK

—D—



Máquinas para coser GRITZNER

DE MARCHA RAPIDA

gran duracion, solidez y aspecto elegante. Las hay combinadas con las que se hace uso de mesa escondiendo la cabeza de la máquina debajo del tablero.

20 TIPOS DE MAQUINAS DIFERENTES

Todas de construccion cuidadosa, ajuste perfecto y movimiento silencioso

TRABUCATI Y Cía.

UNICOS INTRODUCTORES

Precio módico y se garante que es la mas perfecta de todas.

25 de Mayo núms. 397-405
5350 pm

PURGATIVO LE ROY

O **PURGATIVO LE ROY**, celebre desde ha mais de um seculo, combate com o maior successo as alterações que se produzem no curso de todas as doenças causadas, geralmente, por uma viciação, quer do *sangue*, quer da *bilis* ou dos *humores*, perturbando assim o bom funccionamento dos orgãos: *tubo digestivo, figado, coração, rins.*

O **PURGATIVO LE ROY** é o melhor *evacuente* e *depurativo* ao mesmo tempo que um excellente regenerador fortificante, cuja antiguedade e emprego no mundo inteiro são a maior prova de seu valor.

O **PURGATIVO LE ROY** é soberano como preventivo em todas as affeições do *paizes calidos*, principalmente nas *febres palustres* e *biliosas*, os *vomitos pretos*, o *cholera*, a *dysenteria*.

O **PURGATIVO LE ROY** cura radicalmente as doenças do *estomago*, do *figado*, dos *intestinos*, do *coração*, dos *rins*, do *cerebro*; combate victoriosamente a *gotta*, o *rheumatismo*, os *adenites* as *vermes*, *intestinaes* e as *enfermedades da pelle*.

O **PURGATIVO LE ROY** permitte de tratar-se por si mesmo, com poucas despezas, e convem a todas os temperamentos pelo modo por que está dosado que comprehende 4 gráus: o Nº 1 é o mais fraco, o Nº 4 o mais forte em principios purgativos.

Exigir a assignatura *LE ROY* e o carimbo de garantia da *União dos Fabricantes* (Sociedado para a repressão da falsificação).

TOS

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja.

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**. Remedio pronto y seguro. En las boticas.

ASMA

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Sociedad Porvenir

(EN LIQUIDACION)

Por disposicion de la Asamblea General verificada el 11 de Junio corriente, se invita á los señores accionistas á concurrir al escritorio del señor Tesorero, calle 25 de Agosto número 130, todos los días hábiles de 2 á 3 de la tarde, con las acciones que posean á recibir en canje de éstas el dividendo que ha sido acordado.

Las acciones deberán ser presentadas á los efectos expresados, antes del 15 de Setiembre de 1906, pasado cuyo plazo se procederá con arreglo á la ley.— Montevideo, Junio 12 de 1906. —La Comision Liquidadora.
1574 v jl 22.

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACIÓN)

Calle Treinta y Tres núm. 55

La Comision Liquidadora, en uso de las facultades que le acuerda el artículo 6.o de las bases de liquidacion, ha resuelto distribuir un dividendo de amortizacion de 4 por ciento sobre el valor integrado de las acciones, lo que pone en conocimiento de los señores accionistas, haciéndoles saber que desde el 2 de Julio próximo se efectuará el pago de dicho dividendo en la oficina de la Sociedad, de 1 á 4 p. m.—Montevideo, Junio 18 de 1906.—La Comision Liquidadora.
1651 v. jl. 26.

Plantas

DE

Naranjas de ombligo y tangerinas

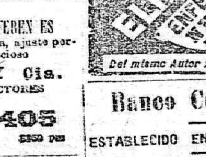
Plantas perfectamente formadas, de [illegible] metros de altura, de uno y dos años de ingerto, plantas que no admiten competencia, con las que hay generalmente en venta; tanto por sus elegantes y prácticas formas, como por la baratura de sus precios.

Venta al por mayor ó en detalle, en el establecimiento «La Redencion», camino de Melilla frente á la Tablada del Norte ó en la calle Rincon 140.

Recomendamos á los que necesiten plantas de naranjas de ombligo y tangerinas, que no compren hasta despues de conocer la especialidad de plantas que ofrecemos y sus precios.
1273 v jl 24.

CAMPO EN VENTA

En el departamento de Mercedes, Provincia de Corrientes (R. A.) hay en venta tres mil ciento cincuenta hectáreas de campo, bueno para vacas y ovejas: no tiene ninguna clase de monte; tiene dos casas de material y unos trescientos naranjos frutales. Títulos garantidos. Dirigirse á Justo Arotegui, Curuzú-Cuatiá (R. A.)
1498 v st 15.





Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado $ 1.591.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo	CONVENCIONAL
Por descuentos . . .	

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobrará el SIETE POR CIENTO ANUAL desde el primero del corriente mes.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.—13 de Julio 1906.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Curación Infalible POR EL **Jarabe Henry Mure**

Comprobado esta eficacia de[illegible] 15 años de experiencias en los Hospitales de París.

EPILEPSIA, HISTERICO-EPILEPSIA	VERTIGOS
HISTERO-EPICEPSIA	CRISIS NERVIOSAS
BAILE de SAN VICTOR	JAQUECAS
Enfermedades del CEREBRO y de la Médula Espinal	DESFALLECIMIENTOS, CONGESTIONES Cerebrales
DIABETIS AZUCARADA	INSOMNIOS
CONVULSIONES	ESPERMATORREA

Se envía gratis [illegible] una noticia Instructiva é Impresos, muy interesante, para las personas que la pidan.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia).

Ferrocarril y Tranvía del Norte

24.o DIVIDENDO

El Directorio de esta sociedad ha resuelto distribuir un dividendo de seis pesos plata por cada accion de $ 500, correspondiente á las utilidades del semestre vencido el 30 de Junio.

El pago se efectuará desde el viernes 13 del corriente, de 2 á 4 de la tarde, en el local de la administracion, Misiones 183.

—Montevideo, Julio 9 de 1906.
1742 v jl 30. El Secretario.

Banco Cooperativo de Ahorros

CALLE 25 DE MAYO núm. 222

Facilita cualquier cantidad para construir casas á pagar en mensualidades y á largos plazos.

En iguales condiciones da dinero en hipoteca sobre casas y campos.

POR $ 1,000 COBRA $ 7.50 MENSUAL

Banco Cooperativo de Ahorros

Calle 25 DE MAYO 222

Se invita á los señores accionistas á cobrar el dividendo de 12 o|o (doce por ciento) anual, correspondiente al 4.o ejercicio social del Banco.—Montevideo, 12 de Julio de 1906.—Jaime R. Navarro, Secretario.
1777 v. jl 27

Banco Aleman Transatlántico

CALLE CERRITO 183

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba (R. A.), Valparaiso, Antofagasta, Concepcion (Chile), Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Valdivia, Montevideo, Lima, La Paz (Bolivia), Oruro, México, Barcelona.

CAPITAL: M. 20.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, á plazo fijo y á premio.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente á la vista . . .	1	% anual
A plazo fijo de 3 meses . . .	3	% anual
A plazo fijo de 6 meses . . .	3 1|2	% anual
En caja de ahorros desde $ 5,00 hasta $ 5,000 oro, despues de 60 días.	3	% anual
A premio.		convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente .	7	% anual

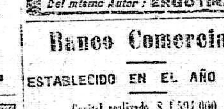
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Montevideo, Mayo de 1906.
1286 pm

Empresa "Teatro Solís"

Se previene á los señores Accionistas que pueden pasar por la Secretaría de la Empresa todos los días hábiles de 1 á 4 p. m., á enterarse del Balance en 30 de Junio de 1906.—Montevideo, Julio 10 de 1906.—El Secretario.
1757 v jl 28

LINIMENTO GENEAU



Campo de pastoreo

Se arriendan 140 cuadras campo de pastoreo, con frente á la Tablada del Norte, al camino de Melilla, al camino Luis E. Perez, con costa al arroyo Pantanoso. Dividido en dos potreros por el camino Luis E. Perez, alambrado recientemente con materiales de primer orden. Es un lote especial de campo de pastoreo, como no hay otro á esa distancia de la capital. Por otros informes, ocurrir á la calle Rincon 140.
1799 v. jl. 26.

DE ACTUALIDAD

EL DIVORCIO

POR HUGUES LE ROUX

Sus causas y sus efectos—Balance—El adulterio—Falsos adulterios—El divorcio en la alta sociedad y en el pueblo—Pasos de comedia—Dramas conyugales—Los hijos y las hijas—Anécdotas, observaciones, etc.; precedido por una DEFENSA DEL DIVORCIO DE M. HENRY COULON.

En venta en la LIBRERIA DE BARREIRO Y RAMOS

Precio: VEINTE CENTESIMOS

CORTIJO VIDIELLA

ESTACION TOLEDO

GRAN ESTABLECIMIENTO PARA LA VENTA DE TODA CLASE DE ARBOLES FRUTALES SELECTOS Y PARA MONTES. PLANTAS DE TODAS CLASES. ESPECIALIDAD EN EUCALIPTUS DE MADERA DURA IMPUTRESCIBLE. PEDIR EL CATALOGO ILUSTRADO. OCURRIR 18 DE JULIO 250.—MONTEVIDEO. — LOS DOS TELEFONOS.
1392 v ag 19.

Suicidio de un dispéptico

Como acontece á todos los enfermos del estómago, fué por mi culpa que llegué al gravísimo estado en que estuve hasta hace bien poco tiempo y del que salí gracias á su poderoso remedio. Tuve al principio algunas indigestiones con intervalos de 5 ó 6 meses, luego fueron más frecuentes y finalmente diarias, no siéndome posible retener en el estómago más que algunas cucharadas de leche. Quedé en un estado de consuncion tal que comence á no darme cuenta de nada, de manera que ni supe cuando empecé á tomar las PILDORAS ANTIDISPEPTICAS DEL Doctor HEINZELMANN, milagroso remedio que me devolvió la vida. Aun cuando viviera 100 años más nunca olvidaré mi estado y el medicamento que me salvó de una muerte segura.

Agradecidísimo al autor de tan excelente remedio, hago votos por su felicidad personal y ruego acepte esta declaracion que es la fiel expresion de la verdad. Teodoro Alvarez, abogado.—Salto Argentino, 3 de Diciembre de 1902.

Testigos: Juan Francisco Cunhal, estanciero.—Simon Velez Somellera, estanciero.

En venta en todas las farmacias y droguerías á $ 0.70 el frasco.

Unicos agentes en la República Oriental: Juan Bonomi, calle 18 de Julio 174.—Montevideo.

Sociedad Vitícola Uruguaya

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que prescribe el art. 22 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria anual, que tendrá lugar el sábado 21 del corriente á las 8.30 p. m. en los salones de la Asociacion Rural, calle Uruguay 83, previniéndoseles que siendo esta la segunda convocatoria, se tomarán resoluciones en dicha Asamblea con el número de accionistas que concurra.—Montevideo, Julio 3 de 1906.—El Directorio.
1714 v jl 20

Consulado de España en Montevideo

Indulto á los prófugos

Por el Ministerio de la Gobernacion se ha dictado una R. O. dando las siguientes instrucciones para la aplicacion á los prófugos y no alistados, del indulto concedido por R. D. de 6 de Junio último.

1.a Los mozos residentes en el extranjero, presentarán sus instancias ante los cónsules respectivos y estos las remitirán al Ministerio acompañando además cuantos documentos estimen necesario para legalizar la situacion de los interesados en los casos en que por su edad les correspondiera ingresar en el servicio activo. Recibidas las mencionadas instancias y previos los informes y demas antecedentes que se pedirán á los Ayuntamientos y Comisiones Mixtas, se dictará por el Ministerio la resolucion que proceda en cada caso, dando traslado de ella á los interesados para su conocimiento.

2.a Las instancias deberán dirigirse al Excmo. Señor Ministro de la Gobernacion, expresando en ellas, nombre y apellidos, lugar y fecha exacta del nacimiento, domicilio actual y el Ayuntamiento en que fueron ó debieron ser alistados.

3.a Los mozos á quienes hubiera correspondido el ingreso en filas ó pertenezcan á alistamientos que estén actualmente en servicio activo podrán alegar cuantas excepciones ó exclusiones les asistan y redimirse del servicio militar: los comprendidos en algun sorteo anterior conservarán el número que les hubiere correspondido; los no incluidos en sorteo alguno y que fueren indultados serán comprendidos en el general que se verifique para el Reemplazo inmediato el primer domingo de Febrero de 1907.

4.a El plazo para la admision de las instancias será improrrogable y terminará el 31 de Diciembre próximo.

5.a Los que soliciten indulto deberán hallarse provistos de certificado de nacionalidad del año corriente.

ADVERTENCIA— Estas instrucciones se refieren á los mozos prófugos y no alistados y no corresponden á los desertores.

Montevideo, 14 de Julio de 1906.
El Cónsul,
J. TORROBA.

SOCIEDAD PLAZA DE TOROS

(EN LIQUIDACION)

Se hace saber á los señores poseedores de acciones de esta Sociedad que la Comision Liquidadora ha resuelto prorrogar el plazo señalado para el pago del dividendo definitivo hasta el 31 de Agosto próximo, vencido cuyo plazo se procederá con arreglo á las disposiciones de la ley.

En lo sucesivo el pago del dividendo en canje de las acciones se hará en el domicilio del Tesorero de la Comision, 18 de Julio número 212 (Union), todos los dias hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.—Montevideo, Junio 30 de 1906.—El Secretario.
1685 v. ag. 30.

DINERO

A DEVOLVER EN TREINTA AÑOS

Se ofrecen préstamos hipotecarios á 30 AÑOS de plazo, en estas condiciones:

Abonando el tomador del préstamo tan solo SEIS PESOS Y OCHENTA Y CINCO CENTESIMOS MENSUALES POR INTERES Y AMORTIZACION DE CADA MIL PESOS.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran sin pagar mas intereses que hasta el día de la cancelacion.

Los préstamos se hacen desde $ 100 para arriba, sin limitacion de cantidad.

En estas operaciones no se impone á los interesados ningún compromiso ú obligacion previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Informes: al Banco Hipotecario del Uruguay, calle Zabala esq. Sarandí.



Avelino G. Buela

CORREDOR DE NUMERO Y REMATADOR PUBLICO

Se ocupa de la venta de materiales de construccion como ser: maderas de Norte América, pino de tea, pino blanco y pino Spruce, fierro galvanizado, alambre de todas clases, carbon Cardiff, sal de Cádiz, tierra romana, portland, etc., maderas duras del Paraguay en vigas y rollizos, postes, medios postes y estacones de ñandubay y quebracho, pino del Brasil. Así como tambien de propiedades, campos, terrenos, títulos de Bolsa é hipotecas.

OFRECE SUS SERVICIOS AL PÚBLICO EN GENERAL Y RECIBE ÓRDENES EN LA **Bolsa de Comercio** Ó EN LA CALLE DE SOLÍS NÚMERO 41

Domicilio particular

Uruguayana núm. 197—Aguada
1793 pm.

Banco Británico DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahía.

Capital suscrito ..	$ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado ..	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva.	» 375.000	» 1.762.500

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo y tambien sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósito en cuenta corriente	Nil	
Idem á 7 días de aviso	1 %	anual
Idem á 30 días	2 »	»
Idem á 60 idem	2 »	»
Idem á 3 meses fijos	3 »	»
Idem á 6 idem	4 »	»
Por depósito en Caja de Ahorros con libretas	[illegible]	

Faustina Filgueira de Castelo

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 21 de Julio de 1906

María y Vicenta, hijas; Dolores P. de Castelo, hija política; María C. de Musso, Faustina C. de Panzera, Domingo y José Castelo, nietos; hermanos (ausentes), nietos políticos y demas deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy, á las [illegible] p. m.

Favor que agradecerán.

Casa mortuoria: Cámaras 197.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle Cerrito 203

Casa Matriz en Londres

SUCURSALES

París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo.

CAPITAL

[illegible]

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

Tambien expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Desde la fecha hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista	Nil	
Sobre depósitos á 30 días de aviso por cantidad convencional	1 %	anual
Sobre depósitos por 3 meses fijos por cantidad convencional	2 %	anual
Sobre depósitos por 6 meses fijos por cantidad convencional	3 %	anual

SE COBRA

En cuenta corriente sobre descubierto abierto	7 %	anual
En cuenta corriente sobre descubierto en Cuenta Especial	Convencional	
En cuenta corriente sobre descubierto contra Valores	Convencional	
Descuentos	Convencional	

10 de Enero de 1906.

¿Qué se podría hacer sin él?

Sin este admirable regenerador de la sangre, el Hierro Bravais, las estadísticas serían desconsoladoras. Con él, los estragos de la anemia disminuyen diariamente, y luego que su empleo venga á ser universal, esta enfermedad desaparecerá ciertamente de este mundo.

AVISOS DEL DIA

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY.— Amortizacion semestral de Cédulas Hipotecarias séries A y B y Títulos Hipotecarios séries C, D y E.

En la licitacion verificada hoy, fueron aceptadas las siguientes propuestas cuyo importe en efectivo podrán recibir los interesados desde el 23 del corriente, mediante la entrega al Banco de las Cédulas y Títulos Hipotecarios respectivos, á saber:

Proponente	Valor nominal	Tipo	Valor efectivo
CEDULAS HIPOTECARIAS series A y B			
[illegible]	$ 24		$ 8.824 00
[illegible]	$ 96		» 4.627 48
	$ 13.200		$ 13.451 48
TITULOS HIPOTECARIOS series C y D			
C. Davison		80.94	$ 4.497 00
J. P. Leon		89.76	» 899 90
	$ 6.000		$ 5.396 90
TITULOS HIPOTECARIOS Serie E			
C. Davison	$ 4.400	95.94	$ 4.265 36

Montevideo, Julio 21 de 1906.
Juan J. Aréchaga, Gerente
1825 v jl 27

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Vicente Delbagno, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Julio 21 de 1906 — Juan P. Misto, escribano público.
1822 v ag 21

RECTIFICACION DE PARTIDAS — Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental de Canelones, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público que se ha presentado don Lorenzo Chiappino, expresando lo que sigue: «Que á fin de cumplir con lo solicitado por el señor Agente Fiscal, en [illegible] de mi finada madre, doña Carmen Toribio, vengo á solicitar que previo los trámites legales, y justificacion del error padecido en las partidas de matrimonio y nacimiento agregadas en estos autos, se sirva ordenar su rectificacion, estableciendo en la partida de matrimonio, que el apellido de mi padre es Chiappino, así como tambien el de mi abuelo; y en la de nacimiento de mi hermano, que es hijo de Juan Chiappino y de doña Carmen Toribio»; dictándose la siguiente resolucion: — Junio 9 de 1906 — Vistos: De conformidad con el señor Agente Fiscal, y en mérito de lo que resulta de la informacion producida, rectifíquense las partidas de fs. 3 y 4, en la forma que se indica en el escrito de fs. 1, remitanse con testimonio correspondiente al Registro de E. Civil y comuníquese lo pertinente, á la Junta Eco. Administrativa del Departamento y hágase la publicacion determinada en la ley de 9 de Julio de 1888; previa tasacion y pago de costas, protocolícese como corresponde y expídanse los testimonios que se pidan. — Benvenuto.—Guadalupe, Julio 10 de 1906 — Sebastian S. Sagarra.
1826 v ag 26

Biblioteca "La Nacion"

DE BUENOS AIRES

En venta en la Librería de la Universidad, d. García Hnos., calle 25 de Mayo 230, á 0.20 centésimos cada volumen en rústica y 30 centésimos encuadernados.

Nativos, por Santiago Maciel; El doctor Antonio, por Ruffini, 2 tomos; Arengas de Bartolomé Mitre, 3 tomos; Historia de Belgrano, por Mitre (B.), 4 tomos; Historia de San Martín, por Bartolomé Mitre, tomos; El Hilo de oro, por H. Greville; Los Oberlé, por Renato; Simples amores, por Pierre Maël; Una historia holandesa, por D'Orbreville; Dos Mujeres, por May Armand Blanc; Los compañeros de Jehú, por A. Dumas, 2 tomos; Jerusalem, por C. Albing; Las mil y una noches; Mireya, por Federico Mistral; Cuesta arriba, por Antonio Albix; Dionne. Los últimos días de Pompeya, por E. Bulwer Lytton, 2 tomos; El hombre dijo á la oveja...; Fábulas argentinas, por Godofredo Daireaux; Ivanhoe ó el Cruzado, por Walter Scott, 2 tomos; El Fnal de Norma, por P. A. de Alarcon; El Rayo Verde, por Rogelio Dombre; Jack, por Daudet, 2 tms.; La bolsa, por Julian Martel; Juvenilia, por M. Cané; Resurreccion, por L. Tostoi, 2 tomos; Tartarín de Tarascon, por Alfonso Daudet; Pepita Gimenez, por Juan Valera; Quintin Durward, por Walter Scott, 2 tomos; Amar al Vuelo, por Enrique E. Rivarola; Esaú y Jacob, por Machado de Asís 2 tomos; Rafael, por A. de Lamartine; Días vencosos, por Carlos Dickens, 2 tomos; La Vuelta al Mundo en ochenta días, por Julio Verne; Los Chuanes, por H. de Balzac, 1 tomo; El caballero de Casa Roja, por Alejandro Dumas; Nuestra Señora de París, por Víctor Hugo; Una excursion á los indios Ranqueles, por Lucio V. Mansilla, 2 tomos; El sabor de la Tierruca, por José María de Pereda; Fabiola, por Cardenal Wiseman, 2 tomos; El crimen de Orcival, por E. Gaboriau, 2 tomos; Cuentos, por Andersen; Sor Alexandrina, por Champol; Confusion, por H. Conway; Ramona, por Helen Hunt Jackson; El Cristiano, por Hall Caine, 2 tomos; Corina, por Mme. de Stael, 2 tomos; Azucena, por C. Braeme; La ocurrencia de Gislena, por B. Neullies; La Gaviota, por F. Caballero; La casa de los muertos, por J. Dostoyuski; El Escándalo, por P. de Alarcon; Flor de Sombra, por C. Joley; El Pasado indestructible, por Anderman, 2 tomos.

Papel para envolver

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

RECLAMOS

LA EDAD CRITICA

El Elixir de Virginia es soberano contra todos los accidentes de la menopausia ó sea el retorno de la edad: hemorragias, congestiones, vahídos, ahogos, palpitaciones, gastralgias, desórdenes digestivos y nerviosos, estreñimiento, etc. Escribir á Beisso y Cia., calle 18 de Julio 216, para el envío gratuito del folleto explicativo. Venta en todas las droguerías y farmacias.

HUNYADI JÁNOS

El tipo mas perfecto de todas las Aguas purgantes naturales contra Estitiquez habitual, congestiones, obesidad, obstrucciones del bajo vientre, hemorroides, etc.

Exigir en la etiqueta el nombre de

"Andreas Saxlehner, Budapest"

Pascual Quartino

Importante remate de mercaderías. En mi casa calle Treinta y Tres núm. 147.

EL LUNES 23 del corriente, á las 12 1|2 en punto, daré principio á la venta de un variado surtido de mercaderías por orden de varias casas introductoras.
1824 jl 21

Vicente Lubrano

Remate por la noche á las 8 1/2

EL LUNES 30 Y MARTES 31 de Julio de 1906, en la calle 25 de Mayo 225 (antigua peluquería de Baudon y Calmet) hoy de Pedro Nuñez, remataré

POR RENOVACION DE MERCADERIAS

y no por liquidacion de negocio, diversidad de artículos, como ser: sombreros para caballeros, camisas riquísimas, balijas, camisetas de todas clases, infinidad de corbatas, todas ellas de magníficas telas, tohallas de baño y de toilette, peinetas, bastones, pañuelos, boquillas y otros muchos que no se detallan. Este remate interesa al público en general y en particular á sombrereros, camiseros, tenderos y merceros, quienes no deben faltar á hacerse de pichinchas.
1818 jl 21

Julio R. Alvarez

Importante remate de 4 solares de terreno en la ciudad, calle Martin García entre las calles Arequita y General Fraga, á media cuadra del Colegio de las Hermanas Alemanas, á dos cuadras de la Avenida Agraciada.

EL DOMINGO 5 de Agosto, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion venderé á la mas alta oferta los solares siguientes:

Núm. 5—10 metros de frente por 49 de fondo, área 460 metros 22.

Idem 6—10 metros de frente por 45 de fondo, área 477 metros 60.

Idem 7—10 metros de frente por 41.18 de fondo, área 438 metros 50.

Idem 8—11.78 metros de frente por 35.88 de fondo, área 453 metros 88.

Solares de gran porvenir y rodeados de edificios; son los únicos sin edificar, tienen empedrado pago.

Escrituracion por cuenta del comprador quien dará el 10 o|o en garantía de su oferta.

Planos y demás antecedentes en mi escritorio, Misiones 192.
1819 jl 21

EL SIGLO
Montevideo, Julio 22 de 1906

NOTAS DE FENIX

Dias pasados la Cámara de Representantes de los Estados Unidos rechazó un proyecto que le asignaba 25.000 pesos al presidente Roosevelt, para gastos de viaje durante un año. [illegible]

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 21.— [illegible]

España

[illegible]

Francia

[illegible]

Estados Unidos

[illegible]

Venezuela

[illegible]

Centro América

[illegible]

Chile

[illegible]

Rusia

[illegible]

Inglaterra

[illegible]

Italia

[illegible]

PÊLE-MÊLE

[illegible]

nia nacional en las aguas que son de su dominio.

La reforma de la Constitucion no ha conseguido tampoco interesar á la opinion, á pesar del bien fundado discurso con que fuera promovida en el Senado. La generalidad reconoce que la carta fundamental adolece de graves deficiencias: pero no se apura por que se la revise, unos por que no creen que las instituciones modifiquen los sucesos, y otros por que atribuyen cierta virtud de respetabilidad á las cosas añejas, á que todos profesan un culto mas ó menos insincero. En cambio, hay quienes ven con marcado disgusto toda tentativa de reforma, ya por que temen la separacion de la Iglesia del Estado, ya por que suponen que, dada la forma en que se constituyen nuestras Cámaras, el partido imperante introduciria en la Constitucion todas las modificaciones que sus ideas y sus intereses politicos le aconsejaran.

En realidad, el propósito de reformar la carta fundamental antes suscita resistencias que una adhesion decidida. Parécenos, pues, que esta vez tampoco se iniciará la reforma, ya que un acto al que se atribuye tanta trascendencia no debe realizarse en medio de la indiferencia pública.

¿De qué se preocupa, entre tanto, la opinion?

Estando la política en un momento de absoluta quietud, habiéndose resuelto tácitamente por todos esperar en calma el desarrollo de los sucesos, hasta el día de la renovacion presidencial, pareceria lógico que hoy no se hablara sino de intereses económicos, de negocios y de especulaciones.

Sin embargo, jamás ha estado mas paralizada la plaza. A parte de la actividad que se nota en la construccion de edificios y en algunas obras publicas, el marasmo es completo.

Mucho influye, sin duda, lo riguroso de este invierno; pero parécenos que la causa de la inactividad procede, sobre todo, de que nos encontramos al final de un gobierno, y de que se fundan grandes y generales esperanzas de mejoramiento político en la futura administracion.

Prescindiendo de traer á colacion elementos de polémica, parécenos que esa esperanza es fundada, ya que las circunstancias, (pongamos las circunstancias) no le han permitido á este gobierno poner en practica una politica discretamente tolerante.

Es posible, además, que si esta administracion en vez de desparramar su actividad en numerosos proyectos, plausibles casi todos, pero que no se traducen en hechos, se hubiera concretado á llevar á la práctica, sucesivamente, aquellos mas reclamados, la plaza estaria mas entonada; pero, con todo, no creemos que por eso la actividad fuera mucho mayor.

Entre tanto, lo que pasa no es que hayamos caido de un momento de ilusionismo á los desencantos de una triste realidad precaria, sino que, por el contrario, todo el mundo se reserva por que todo el mundo espera que el año próximo será el principio de una época de florecimiento para todas las actividades, al amparo de la paz y el órden.

Ojalá que tantas esperanzas no se defrauden y haya, al fin, tanta tolerancia en el gobierno como cordura y verdadero patriotismo en los gobernados.

Ojalá que así suceda, y resulte, como lo creemos, que el aplastamiento actual solo es un momento de tregua y preparacion en la marcha ascendente del país, pues de lo contrario vendriamos á comprobar que hemos estado acariciando quimeras, no pudiendo esperarse que la situacion general mejore mientras la poblacion sea tan poco densa como ahora y la riqueza nacional se reduzca á exportar, casi en bruto, los productos de la ganaderia.

A propósito de esta industria, vamos á dedicar dos palabras á las razones que aduce el Poder Ejecutivo para vetar la ley acordando franquicias á la exportacion del extracto de carne.

Como se sabe, el gobierno veta la diminucion, primero, por que ese producto soporta perfectamente el impuesto que lo grava, y, segundo, por que cuanto mas elaborado es un artículo mayor es su valor, y, por consiguiente, mayor debe ser el derecho fiscal que le corresponda.

El primer argumento sería válido si los derechos á la exportacion no fueran una rémora para el desarrollo de las industrias, y si un competidor tan temible como la República Argentina no los hubiera ya abolido; en cuanto al segundo está, sin duda, lógicamente fundado, y, si se tratara de un impuesto á la importacion, sería irrebatible; pero como se trata del caso inverso, no tiene aplicacion. El interés del país está, precisamente, en que los productos que exporte salgan despues de haber sufrido las mas intensas elaboraciones, y, por lo tanto, lo razonable seria, si se ha de mantener los derechos á la exportacion, que pesara mayor impuesto sobre las vigas en bruto que sobre las obras de fina ebanisteria.

Si es conveniente el que se conceda primas á la elaboracion de determinados productos, y si es lógico acordar cierta proteccion aduanera á las industrias nacionales, por medio de los derechos de importacion, tan lógico y mucho mas razonable aun ha de ser el no poner traba alguna, por medio de derechos de exportacion, al desarrollo de las ya establecidas y que no gozan de proteccion ni de privilegio alguno.

ASAMBLEA DE EMPLEADOS PÚBLICOS

La demostracion al Presidente

Se efectua mañana en el Centro de Almaceneros Minoristas la asamblea de delegados de los empleados públicos que tratan de hacer una demostracion al presidente de la República y ministro de Hacienda por la supresion del descuento de 10 o|o.

La asamblea promete ser numerosa, pues mas de doscientos delegados asistirán á ella, en representacion de 188 reparticiones públicas.

Hé aquí la invitacion para ese acto:

Montevideo, Julio 20 de 1906.—Tenemos el agrado de invitar á Vd. para la Asamblea General de Delegados que se celebrará el 23 de Julio, á las 8 y media de la noche en el local del Centro de Almaceneros Minoristas, ubicado en la calle Cerrito núm. 162.

Al rogarle quiera hacer todo lo posible para no faltar á la Asamblea, nos es grato ofrecernos de Vd. attos. y S. S.

La orden del dia es la siguiente:

1.o Se pasará lista de los señores delegados; 2.o El Comité Provisorio dará cuenta á la Asamblea de los trabajos realizados leyéndose las actas de sus sesiones; 3.o Designacion de una mesa ad-hoc para presidir el acto; 4.o La Asamblea resolverá la clase de manifestacion que se le hará á los señores José Batlle y Ordoñez y José Serrato; 5.o Nombramiento de un Comité Ejecutivo; 6.o Instrucciones de la Asamblea al Comité Ejecutivo.

Diplomáticas y Consulares

Por decreto de ayer fué reconocido en el carácter de cónsul general de la Gran Bretaña el ministro residente de ese país Mr. Kennedy.

Tambien ayer se expidió por el departamento de Relaciones Exteriores otro decreto, nombrando secretario de legacion y director del consulado uruguayo en Suecia y Noruega al señor Federico Moeller de Berg.

CONGRESO RURAL

Conclusiones aprobadas

LOS FUTUROS CONGRESOS

CREACION DE PREMIOS

Celebró anoche su segunda sesion, bajo la presidencia del doctor Alberto Nin, el Congreso Rural. Estaban presentes los siguientes delegados:

Antonio Arrarte, doctor Alejandro Gallinal, señores Carlos Casil, Tomas W. Howard, Juan Rossi, Augusto Ponce de Leon, Max Durand Savoyat, Francisco Gibbs, Fermin Huntos, Modesto Cluzeaux Mortet, Rodolfo Ponce de Leon, Carlos A. Arocena, Manuel Herrero y Espinosa, Atilio C. Brignole, Rodolfo Tanseen, Justo Lapriza y Vera, Arturo Prato, Abel J. Perez, Gregorio L. Rodriguez, Santana Echeverrito, José Vd Solari, Felipe Polleri, Hilario Helguera, Adolfo Artagaveytia, Eugenio Z. O'Neill, Salvador T. Milans, Pedro Manini y Rios.

Abierto el acto, se puso en discusion la conclusion aconsejada por la comision de Ferias y Caminos por la cual se declaraba que la sede permanente del Congreso seria la capital de la República. El doctor Gregorio L. Rodriguez á nombre del Club Fomento de Minas, propuso una adicion exhortando á las sociedades á nombrar delegados para que promuevan congresos regionales preparatorios con el fin de que los representantes al Congreso anual puedan ilustrarse respecto á las cuestiones que deba considerar este.

El señor Hilario Helguera (hijo) pronunció un bien fundado discurso en el sentido de que los congresos se celebren en los departamentos, anualmente, á fin de que ellos puedan ilustrar á los elementos rurales ávidos hoy de recoger enseñanzas útiles y provechosas para sus explotaciones.

Se suscitó un pequeño debate alrededor de este tópico.

El doctor Herrero y Espinosa amplió la conclusion la que fué aprobada en la siguiente forma:

«El Congreso Rural Anual, institucion creada con carácter permanente en la capital con fines de progreso general, declara que no pueden ser contrarias á su mision los Congresos y conferencias que se organicen en los departamentos. Lejos de eso, aconseja á las sociedades rurales departamentales que ellas mismas los organicen en la forma mas adecuada á sus fines. Considera el Congreso que con esos medios de estimulo al estudio de las cuestiones rurales se complementa el voto que formuló el Congreso Rural Anual en su conferencia preparatoria de 1901 aconsejando la constitucion de sociedades rurales autónomas en los departamentos. Debe comprenderse sin embargo que las resoluciones tomadas por el Congreso Rural Anual formado en la representacion de todas ellas teniendo carácter de acuerdo, no pueden ser derogadas, ni modificadas sino por el propio Congreso Rural Anual cuyas denominaciones y asiento son permanente.

Cuando por circunstancias se considere oportuno que las sesiones del Congreso deban tener lugar fuera de la capital de la República el voto del mismo lo declarará en la última de sus sesiones».

Fueron puestas despues en discusion, siendo aprobadas, las siguientes conclusiones:

—El Congreso Rural, adhiriéndose á la gran Exposicion anual que tendrá este año en la capital de la República é iniciada por la Asociacion Rural, ha resuelto acordar los siguientes premios:

1.o Premio al Departamento de la República que presente el mejor conjunto de vacunos á galpon nacidos en el país.

2.o Premio al Departamento de la República que presente el mejor conjunto de ovinos á galpon nacidos en el país.

3.o Premio al Departamento que presente el mejor conjunto de vacunos á campo nacidos en el país.

4.o Premio al Departamento que presente el mejor conjunto de ovinos á campo nacidos en el país.

5.o Los referidos premios consistirán en cuadros, diplomas si es posible en bajo relieve de bronce donde se hará constar la circunstancia del premio y nombre de los criadores concurrentes del Departamento.

Se encomienda á la Asociacion Rural del Uruguay el arbitrar recursos, continuando la suscripcion ya iniciada en el Congreso para la confeccion de los premios en la forma que lo juzgue conveniente.

6.o Los referidos premios una vez adjudicados por el jurado se remitirán á las Juntas E. Administrativas del Departamento correspondientes, á fin de darle la colocacion que corresponda.

—El Congreso Rural Anual tributa un voto de aplauso público á las Juntas E. Administrativas de Durazno y Florida por su iniciativa referente á la celebracion de un Congreso Municipal, respondiendo así á las exigencias del progreso general de la República.

—El Congreso indica al Departamento de Ganaderia la conveniencia de que conjuntamente con las Exposiciones-Ferias se celebren concursos de maquinarias agrícolas y ensayos prácticos de las mismas.

El Congreso vuelve á reunirse el lunes á las 8 1|2.

El mismo dia se reunirán tambien por la tarde las comisiones de Zootecnia, Veterinaria, Fomento y Economia Rural.

Contra la garrapata

El doctor Nin ha presentado al Congreso un meditado trabajo indicando las medidas mas prácticas de combatir la garrapata y la sarna, que tantos perjuicios causan en la campaña.

Apreciando la importancia de ese trabajo, el doctor Milans le ha dirigido la siguiente esquela:

Salvador T. Milans saluda á su distinguido amigo y compañero de Congreso doctor Nin y le felicita muy efusivamente por su brillante y práctico trabajo sobre medidas tendientes á combatir los flajelos de la garrapata y la sarna, que diezman nuestra principal fuente de riqueza.

Creo que ha llegado el momento de preocuparse seriamente de cuestion tan grave, que, á seguir la corriente de rápido desenvolvimiento que hoy acusa, puede constituir en un porvenir muy próximo un problema verdaderamente pavoroso.

Su obra, en mi concepto, tiene muchos de práctico, como que ella es el resultado de un estudio meditado sobre el terreno. Constituye una verdadera «base», en sus lineamientos generales, para abordar con tendencias prácticas y consultando los diversos intereses y aderezos que afecta, la solucion del problema á que antes me he referido.

Al devolverle la copia que se sirvió facilitarme, le repito mis augurios de éxito, convencido de que si el Congreso Rural de 1906 resuelve prácticamente un asunto de esta naturaleza, dejará memoria imborrable en la Historia Rural de nuestro país.—S|c., Julio 21|906.

El doctor Teófilo D. Piñeyro

El Jefe Político de la Capital ha dirigido al doctor Piñeyro, con motivo de su nombramiento para Fiscal del Crimen, la siguiente nota de felicitacion:

Montevideo, Julio 21 1906.—Señor doctor Teófilo D. Piñeiro.—Estimado amigo:—Por la acordada del Superior Tribunal de Justicia, he tenido conocimiento del ascenso por Vd. recibido, y creo de mi deber enviarle, con tal motivo, mis sinceras felicitaciones. Pero al mismo tiempo debo dejar testimoniado el sentimiento que su alejamiento del Juzgado de Instruccion ha producido entre todo el personal de la policia de la Capital, á la cual Vd. siempre prestó el valioso concurso de su inteligencia y encomiable actividad. Dentro de una irreprochable rectitud, ha sabido mantener la mas perfecta armonia y cordialidad, poniendo de manifiesto su buena voluntad para allanar dificultades, en beneficio del servicio público.—Por mi parte, puedo decirle, que frecuentemente notaré su ausencia, pues me habia acostumbrado á ver en Vd. á un compañero de consejo, cuya opinion siempre he apreciado y tenido en cuenta.—Con el aprecio de siempre lo saluda su amigo y affmo.—Juan Bernassa y Jerez.

LA VITICOLA URUGUAYA

Asamblea General

Se verificó anoche en el local de la Asociacion Rural la asamblea general de accionistas de la Viticola Uruguaya.

La Comision Directiva dió cuenta á la asamblea del estado de la sociedad y de su administracion, durante el ejercicio que terminó el 31 de Mayo último.

Según esa memoria la reconstitucion del viñedo ha sufrido algun retardo durante el año fenecido, debido, en primer lugar, á las continuas lluvias de la primavera última y mas tarde á la prolongada y fuerte sequía del verano y otoño, que causaron bastante daño en las plantaciones de vides americanas y en los injertos hechos sobre ellas, lo que podrá ocasionar alguna demora en la reconstitucion total; pero al mismo tiempo hace notar que los daños causados por la filoxera no han aumentado durante la seca última en la proporcion que se temía, debido sin duda, á los abonos con que ha sido tratado el viñedo.

Las plantaciones de árboles de La Cruz, han sufrido tambien con la seca, habiendo que anotar la pérdida de 5000 acacias, 900 eucaliptus de diferentes variedades y 1600 pinos.

La sequía no sólo ha causado las pérdidas mencionadas, sino tambien una disminucion considerable en la cosecha del año reseñado, pues solo se ha alcanzado á elaborar 157.000 litros de vino tinto y 6.400 litros de vino blanco, deducido el 3 o.o por borras y las mermas de costumbre al efectuar el trasiego, siendo ambos de calidad superior.

Las ventas de los vinos continúan activas y estos siguen colocándose á precios satisfactorios.

Se han construido en La Cruz dos depósitos mas de material forrados de vidrio, los que pueden contener en conjunto 130.000 litros de vino.

La bodega queda así bien suplida de envases para las cosechas futuras. Se ha profundizado además el pozo excavado últimamente, el que se ha agotado durante la seca pasada, y dará ahora agua en abundancia y de buena calidad. Tambien se han compuesto y reconstruido en parte algunos de los viejos galpones existentes en el Establecimiento.

De conformidad con lo resuelto en la última asamblea, se ha abonado á los señores accionistas un dividendo de 6 por ciento, durante el último ejercicio, y segun consta del balance adjunto, quedan aún $ 876 á abonar por este concepto.

Como lo demuestra el citado balance y las cuentas anexas, el estado de la sociedad sigue siendo satisfactorio. Tenía en 31 de Mayo último una existencia en vnos por valor de $ 46.312.10, además de $ 16.647.50 en créditos á cobrar y $ 1.402.68 en efectivo, contra $ 4.296.45 de obligaciones á pagar. Las utilidades líquidas del año, segun la cuenta de ganancias y pérdidas, ascienden á $ 10.175.61 que el directorio propone sean distribuidas así:

Fondo de reserva (Artículo 32 de los estatutos	$ 1.017 56
Directorio (artículo 32 de los estatutos)	» 1.000 00
Comision de cuentas (artículo 32 de los estatutos	» 150 00
Dividendo, 6 o|o	» 7.200 00
Fondo de prevision	» 500 00
Gratificacion á empleados	» 263 33
Saldo á cuenta nueva	» 44 72
	$ 10.175 61

Los señores doctor Adolfo Artagaveytia y don Martin Lasala, que terminaron su mandato, fueron reelegidos miembros de la Comision Directiva.

Monumento á Garibaldi

EL COMITE POPULAR

MEETING Y MENSAJE DE PROTESTA

En el Círculo Fomento de Bellas Artes se reunió anoche el comité popular de protesta contra el veredicto expedido en el concurso del monumento á Garibaldi.

La sesion fué presidida por el doctor Pedro Figari y á ella asistió tambien el señor Luis Scarzolo Travieso, delegado por los votantes del boceto número 6 para poner en conocimiento del comité la resolucion adoptada en la reunion celebrada por aquellos la noche anterior, en el mismo local, y de la que dimos noticia en nuestro número de ayer.

Conocida por el comité la resolucion de los votantes del número 6 de no solicitar de la comision del monumento la reconsideracion del fallo, dejando así en completa libertad al pueblo para iniciar de inmediato sus trabajos de protesta, se empezó á deliberar acerca de la forma en que se llevaria á cabo esta.

Decidióse por unanimidad convocar al pueblo á un meeting, sin precisarse aun la fecha de su realizacion, como tampoco si sera en local cerrado ó al aire libre, cosa que se resolverá en una próxima sesion.

Se acordó nombrar una comision compuesta por el doctor José Pedro Massera y señores Emilio Frugoni y Lucio Lasso de la Vega para que, previo un detenido estudio de todos los antecedentes relativos al concurso, presentara al comité un proyecto de mensaje de protesta por el fallo, á dirigirse al Presidente de la República y al ministro de Gobierno.

Para ese mensaje se solicitará la firma de todos los elementos intelectuales que no están conformes con el fallo de la comision. Además podrá ser firmado por todos aquellos que lo deseen.

Por último, se resolvió confiar á la mesa el encargo de designar una comision de propaganda en favor de los trabajos iniciados por el comité popular.

Un sumario escolar

CARGOS INFUNDADOS CONTRA UNA MAESTRA

En la última sesion celebrada por la Comision Departamental de Instruccion Primaria esta Corporacion se enteró, por intermedio del Inspector de Escuelas, señor Eduardo Rogé, de un sumario instruido por este funcionario en la escuela de 1er. grado núm. 12, de esta capital, con motivo de una denuncia aparecida en el periódico «Verdad», contra la directora de ese establecimiento, señora Luisa Palumbo de Shannon.

A vista de que del resultado del sumario no se desprende cargo alguno contra la referida maestra, la Comision resolvió hacerlo saber así al periódico que publicó la denuncia y pasar á la señora de Shannon la siguiente nota por intermedio de la Inspeccion Departamental:

Montevideo, 16 de Julio de 1906 — Señora maestra Luisa P. de Shannon.—Con motivo de la denuncia inserta en el núm. 3 del periódico «Verdad», correspondiente al 1.o del mes de la fecha, se instruyó un sumario en la escuela de 1er. grado núm. 12, que usted dirige, á fin de investigar el fundamento que pudieran tener las quejas que, según dicho periódico, hizo á su redaccion el señor Francisco Campos, padre de tres alumnas de aquella escuela.

Como de las declaraciones tomadas no resulta cargo alguno contra usted ni contra el personal de su dependencia, cúmpleme hacérselo saber y comunicarle, además, que la Comision Departamental resolvió pedir al director de «Verdad» que rectifique la injusta acusacion, así como tambien dar publicidad á esta nota en un diario de la capital.

Esta Inspeccion autoriza á usted para que copie esta nota en el Libro Diario, ya que en ese mismo libro se ha dejado constancia de la instruccion del referido sumario. — Saluda á usted atentamente — Eduardo Rogé, Inspector departamental».

No es este el único caso que se haya producido de denuncias infundadas aparecidas en la prensa de esta capital contra los maestros de las escuelas públicas del Departamento.

Es verdaderamente lamentable que se publiquen noticias de esa especie que redundan siempre en desprestigio de nuestra institucion escolar, tan digna de respeto y de mayores consideraciones, pues, aunque se compruebe la falsedad de los hechos infundados, siempre queda mala impresion en el ánimo del público, buena parte del cual queda ignorante de que todo lo afirmado resultó inexacto y es mas de sentir todavía aquel hecho, cuando al mismo tiempo que se publica la denuncia, se hacen comentarios denigrantes para los maestros y se pide sin mas trámites el castigo severo de los culpables, como si ya hubiera seguridad de que lo son.

Creemos que será más prudente y mas beneficioso para el prestigio de nuestras escuelas que en las redacciones de los diarios se aconsejara á las personas que van á denunciar algún mal proceder atribuido á determinados maestros, que se presenten á exponer sus quejas ante la Inspeccion Departamental, en la seguridad de que serán atendidos y de que se procederá, como siempre se ha hecho, á instruir el respectivo sumario.

Debemos tambien aconsejar á los señores padres de familia, á quienes sus hijos lleven alguna queja contra los maestros, que, antes de proceder, se apersonen á la escuela para conferenciar con el director, pues es muy frecuente, mucho mas de lo que se puede imaginar, que los niños desfiguren los hechos ó falten inconcientemente ó á sabiendas á la verdad.

Tambien es muy general que los padres crean á pies juntillas á sus hijos y manifiesten delante de ellos su indignacion contra los maestros, en vez de tomarse el trabajo de averiguar antes lo ocurrido, oyendo previamente á los profesores. No es procediendo en esa forma precipitada y violenta que los padres contribuirán á la educacion de sus hijos.

TRACCION ELECTRICA

LA SOCIEDAD COMERCIAL

La Sociedad Comercial de Montevideo ha comunicado oficialmente á la Junta que ha dispuesto proceder al retiro de las columnas que para la traccion eléctrica está instalando actualmente, habiendo encargado ya á Inglaterra otras de forma cilíndrica y de mejor gusto, las que se colocarán en las líneas establecidas en la planta urbana de la capital.

Sin embargo, para no retardar la inauguracion del servicio de trenes, que se verificará en los primeros dias de Noviembre próximo, la empresa no establecerá las nuevas columnas hasta Enero del año próximo.

Este cambio ha sido voluntariamente hecho por la Sociedad Comercial, pues las columnas ya instaladas habian sido aceptadas por el ingeniero municipal.

Los casos de tifoidea en San Antonio

Partió ayer para San Antonio el doctor Andrés F. Puyol, á quien el Consejo Nacional de Higiene ha comisionado para que reconozca los enfermos que segun noticias recibidas, se encuentran atacados de tifoidea, habiendo dicha afeccion adquirido proporciones alarmantes, siempre segun los antedichos informes.

Inmediatamente de tener el doctor Vidal y Fuentes conocimiento de esta novedad solicitó por telégrafo de los médicos radicados en Maldonado manifestaran si se hallaban dispuestos á trasladarse á aquella localidad á fin de prestar los servicios del caso.—Los facultativos consultados se excusaron, dando diversos motivos y consultado el médico de policia de Minas, se pronunció en el mismo sentido.

En vista del resultado negativo de las gestiones realizadas, el presidente del Consejo resolvió comisionar al doctor Puyol, á quien ya se ha confiado otras misiones idénticas á la actual, habiéndose desempeñado con el celo y la actividad que requieran las circunstancias en que le tocó actuar.

No dudamos que el doctor Puyol pondrá en el desempeño de esta nueva comision toda su buena voluntad y la preparacion que ha puesto repetidas veces de relieve.

Las autoridades de los departamentos de Minas y Maldonado prestarán á dicho médico, á pedido del Consejo, el concurso que necesite para el rápido y mejor éxito de la tarea que lleva.

VIDA SOCIAL

BODAS—

Telegramas recibidos ayer de Asuncion del Paraguay dan cuenta de haberse concertado el enlace en aquella capital de nuestro compatriota el teniente del ejército uruguayo y hoy capitan en el Paraguay señor Raul Usher con la señorita Irene Barreiro.

ASOCIACION DE ESTUDIANTES—

Es indudable que un éxito grandioso alcanzará la fiesta que mañana lunes se realizará en el Skating Palace á beneficio de la Asociacion de Estudiantes.

Desde ayer ya no quedan localidades disponibles, habiendo sido colocadas todas ellas entre nuestras familias mas distinguidas.

El programa que enseguida publicamos y que tiene números verdaderamente interesantes da una elocuente prueba de que no es aventurado pronosticar un hermoso éxito á la simpatica fiesta.

Hé aquí el programa:

Primera parte—1.o—A las 8 y 30 p. m. Gran concierto dirigido por el maestro A. Gubitosi (30 profesores).

2.o—De las 8 y 30 á las 9 Patinage general.

3.o—Biógrafo. Diez mujeres para un marido.

4.o—Carrera de velocidad para niños.

5.o—Asalto á sable por los alfereces Facundo Machado y Adolfo Quintana.

6.o—Asalto á espada de combate entre el capitan Ballestrino y el teniente Sierra Lessa.

7.o—Biógrafo. La boda del Rey de España con el atentado y desfile de carrozas y tropa.

8.o—Asalto á sable entre el capitan Ballestrino y teniente Horacio Pita.

9.o—Patinage general.

Segunda parte—10.o—Presentacion de Mis Emerita y su escuela canina.

11—Los verdaderos Haffirs del Transvaal mostrarán al público las costumbres de su pais y harán varios ejercicios de salon.

12—Patinage general.

13—Juegos de sortijas par señoritas con compañero.

14—Debut de Egochaga en sus entradas cómicas.

15—Biógrafo. Vista cómica.

16—Marcha retirada.

Nota—Todos los asaltos serán presentados y dirigidos por el renombrado campeon mundial profesor Revello.

INSTITUTO VERDI—

El Biógrafo que funciona en el Instituto Verdi dará hoy como siempre dos secciones.

La seccion de la tarde dará comienzo á las 2 1|2 - se repartirán durante ella bonitos juguetes á los niños para quienes se dá ese matinée.

Por la noche se exhibirán hermosas vistas.

ENFERMOS—

Se encuentra enfermo el señor Carlos Sanguinetti.

Lo asiste el doctor Velazco.

—Continúa en el mismo estado el señor Pedro Matto.

VIAJEROS—

Regresó ayer de Buenos Aires el señor Agustin Hugo.

—Volvió tambien de la vecina orilla el señor Julio Valverde.

—Regresa mañana á campaña donde se halla radicado el joven Juan Carlos Jentschik.

—Regresó de Buenos Aires el señor Eliseo Navajas.

—Para su estancia en Canelones ha partido el señor Jorge Pacheco.

—Parte mañana para Treinta y Tres con el objeto de tomar posesion del Juzgado Letrado de ese departamento el doctor Pedro M. Lago.

—De San José es esperado hoy el doctor José Pintos.

—Comunicaciones recibidas de Pernambuco dan cuenta de la feliz llegada á ese puerto del doctor Juan Pedro Castro y familia, viajeros para Europa en el vapor Amazon.

—Acompañado de su señora ha salido para Buenos Aires el señor Juan C. Granara.

—Salió para Paysandú acompañado de su esposa el señor Fernando C. Pereda.

—En compañía de su familia ha partido para el Paraguay el señor Antonio Azambuya.

—Para Palmira en compañía de su esposa ha partido el señor Antonio Borrás.

—Se embarcaron ayer para Buenos Aires el señor Angel Capurro y señora.

—En el vapor aleman Frankfurt partió para España el vice cónsul uruguayo en Villagarcia (Coruña) señor Manuel Nieto y Otero.

CASA DRUILLET—

Muy notable es la exposicion de mueblecitos que vende al ínfimo precio de 2 á 10 $ c|u.

25 de Mayo 279—Bombones Buasie.

CARTERA DE UNA ARTISTA

Panfletos contra las novelas femeninas—Lo que las mujeres piensan de si mismas y los hombres—Las últimas novelas de las señoras Marcela Tinayre, Gerard d'Houville, Noailles, Jacques Voutadi—La astucia de una mujer—El policiano de una condesa—La última miniatura.

Paris, Junio de 1906.

Stendhal en su libro escribia: «Actualmente las mujeres no están ya de moda.» Han tomado bien su desquite despues. Si el siglo XVIII ha marcado el apogeo de las gracias de la mujer, si se habla siempre de lindas «ailletes» en el tiempo de Luis XV, el siglo XX anuncia la apoteosis de la mujer bajo esta forma nueva: la artista y la literata.

Hoy no hay una mujer delicada y culta que no se precie de escribir. La reyecia de salon no basta ya. Se quiere la reyecía en la biblioteca, los museos, las familias. Nerviosas, impacientes por conquistar la gloria, las mujeres no tratan de crearse un salon, sino para formarse un público de lectores refinados y amigos propagandistas de su talento.

El aficionado y la literata se confunden: los diarios, las revistas retribuyen sus obras y reciben sus votos.

Esta marcha al triunfo, que la de toda una pléyade de literatas y artistas jóvenes no ha dejado de suscitar muchas cóleras y rencores en el grupo de los escritores. La vanidad literaria es una diosa terrible, nunca apaciguada, jamás satisfecha. La vanidad, los celos, el espíritu de sátira mas que el espíritu de justicia, inspiraron antes á Barbey d'Aurevilly el panfleto contra George Sand y Daniel Stern: «Les Bas bleus» (las marisabidillas).

Aborrecia á las mujeres escritoras, como monstruos de énfasis, de pedanteria y de insignificancia. No perdonó á Madame de Stael tener genio, sino porque Benjamin Constant la hacia sufrir mucho, y un día en que la gran baronesa lloró mucho, le ocurrió escribir: «La gloria es el luto deslumbrante de la felicidad».

Esta ligera concesion á la gloria, tal como la sueña un hombre, le valió las ternuras de ese terrible batallador que se arrodillaba á los pies de Eugenia de Guerin, la pura paloma del Cayla.

Excepto esos dos escritores, todo lo demas era bueno de tomar. Sin embargo, George Sand sobrevivirá en la memoria de nuestros descendientes al autor de «Les Bas bleus».

Ya podeis figuraros que el deslumbrante éxito de Madame Marcelle Tinayre, de Madame de Gailles, de Madame Jacques Voutade, de Gerard d'Houville, Pierre de Coulevain, Myriam Harry y otros nombres, no ha dejado de causar furor en el partido de los novelistas, que se creen lesionados por el ruido que hacen las novelas «La Rebelle», «L'Esclave», La lueur sur la cime», «Domination», «La conquete de Jerusalem».

Un escritor muy mordaz—en una novela sin firma, publicada por la «Vie parisienne»—ha hecho un panfleto contra las mujeres poetas, contra las mujeres que se lanzan á la carrera literaria. Eso prueba las inquietudes de los novelistas.

El éxito es de las mujeres: se compran sus libros, se recitan sus versos, se organizan fiestas en su honor. En ningun tiempo el público aceptó semejante apoteosis. Las revistas, los «magazines» no viven sino con las gracias y éxitos femeninos, y ahora los diarios mas graves emprenden campaña á favor del voto de las mujeres y del congreso internacional de mujeres, cuestiones de que os hablaré en mi próxima correspondencia.

¿Donde hay que buscar el secreto de esta moda?

¿Acaso entre nosotros, de toda esa pléyade de jóvenes literatas se destaca un genio?

No. No nos ilusionemos sobre nosotras mismas: el genio de un Hugo no es el de Madame de Noailles, y el genio de un Balzac no es el de Madame Tinayre. Grandes y fuertes talentos, es verdad, una lengua original y para hallazgos de imágenes y de frases; tal es lo que basta para singularizar algunas de las mas célebres entre nosotras, pero ninguna ha manifestado tener cerebro de gran pensador, de gran filósofo ó de gran evocador, y hasta creo que el éxito de la literatura femenina proviene de que las novelistas han mirado la vida á su alrededor con ojos que no eran sino de ellas.

Tomemos esas novelas de éxito, que os enumeraré dentro de poco: ninguna de ellas es una novela romántica; cada una es un documento de la vida diaria. Es una lágrima cristalizada, un hermoso grito que repercute hasta nosotros, una muerte lejana, que toma su horror en el marco solitario.

Para una sola vez que una mujer trate de elevarse sobre la observacion directa de la vida, y crear una figura de ensueño, un ser ardiente y místico, francesa, como esa mujer «arcangélica» de la «Domination», en que Madame de Noailles ensayó en vano sus fuerzas para unir la historia de Don Juan á la de Tristán é Isolda. Basta recordar el tema de sus diversas novelas para comprobar que la superioridad de las mujeres depende menos de un espíritu generalizador que de un espíritu de observacion directa, de emocion muy personal.

Continúan esas novelistas en el dominio de la humanidad viviente y que sufre, sin preocuparse de ninguna moralidad, y creo que es uno de los caracteres mas sorprendentes de la literatura femenina esa audaz sinceridad en las pinturas de amor.

Ciertas páginas de «Domination» han sorprendido á los lectores por el análisis de la pasion; la misma tesis de «La lueur sur la cime», de esta ensayadora del amor, es lo contrario de lo que predica la moral; pero es indudable que en nuestra época el arte y la moral están en completo divorcio y que la moral queda reservada para los escritores que envejecen y los predicadores en tiempo de cuaresma. La literatura sigue sin restriccion los principios de la escuela de los Goncourt, «el arte es la vida sorprendida en todos sus detalles.»

Hay que decir que todas esas mujeres que se dan aires de raras quieren ser subyugadas. Tienen el amor de la voluntad. Y buscan la voluntad en el hombre á quien quieren amar.

Esas mujeres modernas que son las heroínas predilectas de las novelistas, recuerdan por su sumision este estribillo del antiguo régimen:

Oignez vilain
Il vous poindra,
Poignez vilain
Il vous oindra.

Lo que quiere decir: si sois buenos con el campesino, os aplastará y si le aplastais, os bendecirá. Es, á fe mia, toda la psicología de esas heroínas que no tienen nada de heroico. Poned en comparacion de esos retratos tan interesantes de Jasqueline, Josianne, Gracia, la condesa, las figuras de Doña Sol, Isolda, Eugenia Grandet, etc. y vereis la distancia que hay entre esas almas femeninas.

Esto procede, sin duda, de que el genio femenino no está inclinado hacia lo ideal: de que lo tangible tiene una fuerza abrumadora y de que la observacion meticulosa de la sensibilidad y de la imaginacion poética le impide alzar sus miradas á las cúspides.

Si se investiga lo que las mujeres piensan de sí mismas, se nota que ellas reconocen como una ley implacable la ley del instinto. No se trata ya para ellas de deberes, de resignacion, de apartamiento. ¡No! la gran ley de la felicidad determina su conducta. Quieren ser dichosas á toda costa. El placer, la dominacion del hombre, tal es lo que reclaman esas mujeres de cerebro cultivado, refinado, delicado, esas mujeres libres de toda idea religiosa, y hay que decirlo, porque es muy característico, de toda moral y hasta de toda hipocresía social.

Y el hombre á quien quieren no es tampoco un héroe. El héroe ha pasado de moda; solo queda en el bric-a-brac de las novelas románticas. Ellas buscan un ser inteligente, bueno y fuerte. Esta fuerza ya no es la fuerza del paladin, sino la fuerza del cerebro que concibe un objetivo y pone todo en accion para realizarlo. Esta fuerza puede ser, pues, la de un canalla. Hay allí la seduccion de la bribonada, y las mujeres inteligentes, segun parece, no resisten á ese atractivo de los criminales ó de los bellacos.

He aquí un rasgo revelador; ya no es la compasion femenina la que atrae hacia el culpable, sino la admiracion de un orgullo, aun si es vencido. Entre nosotros la sumision se centuplica si el orgullo resulta vencedor. Así, pues, almas mediocres, obras positivas, amor de la fuerza que da el dinero y el poder, preferencia por lo intelectual, tales son los rasgos esenciales de los personajes salidos del espíritu creador femenino.

Estos personajes no pueden evidentemente concebir el amor sino bajo una forma cruel, fatal, extrema.

Estos personajes de Marcela Tinayre, de Madame de Noailles, de Gerard d'Houville, se aman con frenesí. Nunca el paganismo ha triunfado en su sensibilidad como triunfa en las novelas femeninas. Sensualidad agrandada, exaltada por la poesía, panteísmo tembloroso, inspiracion toda oriental, porque este frenesí que hace temblar los versos de Madame de Noailles, no tiene nada que recuerde la poesía del siglo XVIII.

Nuestras ideas materialistas, las doctrinas dolorosas de los pesimistas, son causa de ese triunfo de la materia.

«Mi guiñapo me es grato» dicen esas mujeres que admiran su propia belleza como contemporáneas de Chrysis. Ninguna ley, ningun pudor natural, ningun freno impide á la imaginacion crear las ilusiones: todo me induce á creer que, en lo mas osado de esos libros, la realidad ha sido sobrepujada singularmente.

Las generaciones que seguirán ¿sustituirán otro ideal á nuestra concepcion de la vida? Si George Sand marca, en el pasado muy cercano, el reinado de la pasion exaltada, ¿no puede decirse que nuestra época ha dado una fórmula mas matemática y mas humana de la union de los sentidos y del espíritu? A otras tocará el cuidado de crear figuras dignas de Beatriz, digna de Isabel, y aun de Julieta.

A estas sin duda estará reservado erigir en algun Parnaso futuro, al lado de Dante y de Wagner, esos sublimes ideales, la imagen de un casto y tierno genio femenino.

La vida, cada dia, demuestra hasta qué punto las novelas son la fotografía de lo que pasa á nuestro alrededor.

Existe una condesa muy célebre por su fortuna y por sus desgracias conyugales. Casada por sus dollares, fué traicionada, al momento, y por amor aceptó los caprichos del señor, hasta el dia en que este fué á buscar en el salon de su mujer nuevos lazos.

La esposa, avisada de esa eleccion, se ofendió por esas preferencias y ante el egoismo del conde de X. resolvió pedir el divorcio. ¿Pero y las pruebas? Cuando se ejerce la profesion de Don Juan, se conocen los riesgos y el conde de X. no engañaba á su mujer con sus amigas en el domicilio conyugal.

¿Qué hacer? Como norteamericana práctica le ocurrió hacer venir de ultramar un pesquisante policial de buena figura, que presentado al conde de X. como un amigo de Nueva York no tardó en conquistar muy pronto la confianza del Don Juan.

Un día, impulsado por alguna vanidad de fatuo, éste llevó con gran secreto á Passy á su nuevo amigo. Allí le enseñó un palacete donde recibia á sus relaciones.

El policiano satisfecho volvió al palacete, tomó la impresion de las cerraduras, mandó hacer las llaves, abrió los muebles, recogió la correspondencia de una baronesa y de una vizcondesa, puso todo en la canastilla de la infortunada esposa, que lloró mucho, pero echó á su esposo sin mas cumplidos y pidió inmediatamente el divorcio que con gran desesperacion del marido se fallará indudablemente.

La historia del caballero policial es una astucia nueva, y es una astucia femenina

. . . .

Quisiera terminar esta correspondencia sobre las mujeres, contando la última compra de un coleccionista célebre, M. Crosnier. La historia es auténtica y despide una claridad tierna sobre la agonía de este hombre que vió derrumbarse en pocas horas toda su fortuna.

Crosnier salió á eso de las tres de la tarde del Credit Lyonais. Allí acababa de recibir confirmacion del desastre, dinero negado ó demanda anunciada: era el fin. No le quedaba ya sino desaparecer.

Marchaba, impasible, por bulevares haciendo á pie este último paseo por Paris, cuando en la calle Taitbout se detuvo delante de una tienda de antigüedades. Habia allí una maravillosa miniatura inglesa. Halagado el comerciante salió, y al reconocer al gran cliente, le invitó á entrar. Así lo hizo Crosnier y el negociante hizo valer la miniatura que representaba á una mujer joven de antaño.

—¿Cuánto?

—225.000 francos, dijo el vendedor.

—Es muy caro.

—Pues bien, para hacer negocio, será para usted 200.000.

Discutieron, y en resumen, el aficionado consiguió la pieza por 175.000 francos.

—Hay que observar que él no poseía ya ni un céntimo.

—Quiero regalarla á mi esposa, dijo. Envíelo á mi casa.

El negociante lo envió inmediatamente y el coleccionista colocó la miniatura en su mesa de trabajo, escribió sus últimas voluntades, confesó su ruina, y con los ojos en la miniatura que se encontró cubierta de sangre se descerrajó un tiro de revólver.

Unos dirán que esta última compra atestigua la locura de ese especulador que se perdió por sus ambiciones de dinero.

Yo quisiera ver otra cosa, y el adios dirigido á la belleza, á la gracia, á lo que hay de mas precioso en el mundo, á lo que mas merecía ser amentado: esa desconocida simbolizaba á la mujer, y contemplando la sonrisa de una mujer, ese vencido quiso entrar en la muerte.

GABRIELA RIVALS.

EL VIAJE DE Mr. ROOT

Nuevas adhesiones al homenaje

Al gran número de adhesiones ya publicadas debemos agregar las siguientes: Ernesto Mullin, Julio Arteaga, Francisco Alberto Schinca, Carlos Alberto Ferreira, José H. Espalter, Alberto Cotelo Posada, Raúl Valdés, Juan Carlos Lamolle, Héctor Barbot, Anibal Moratorio, Lorenzo Carnelli, Francisco Garmendia, Senón Rodriguez, Alfredo Horne Fynn, Carlos de Freitas, Antonio M. López Carlos Alberto Pittamiglio, Juan Paladino, Ceferino A. Caorzi, Alfredo Etchegaray, Bernado Suarez, Luis Carvalho, Elio Garcia, Lautaro Guerra, Eduardo Abadie Soriano, César Pereda Valdez, Jacinto Nuñez, C. Nario, Julián O'Dieux, Manuel Herrero Arocena, R. Regules, Daniel artagaveytia, Antonio Marquez Castro, Alfredo Costa Podestá, Alberto Reyes Thevenet, Federico Carbonell, Quinto Bonomi, Ramiro Luces Piccardo, Alberto Nuñez, F. Acosta y Lara, B. O'Neill Guerra, Juan Angel Alvarez, Francisco Parietti, Mario Rodriguez Garrido, Cesareo Villegas Suarez, Eduardo Acevedo Alvarez, Ernesto A. Lamolle, Alberto J. Marqués, José D. Torres, José Coelho de Oliveira, Armando Cáceres, Andrés do Dios Aldagori, Ciriaco Moreira, Alvaro Saralegui, A. G. Monti, Carlos Sabat Ercuste, Héctor Pollero, Alberto Esperanza, Andrés Jaujo, Adolfo Barbato, Decler Ruiz, David Zauzo, Alberto Costa Podestá, F. Viapiani, Anibal Caffera, Artemio Antúnez, Alvaro Caffera, Angel Belinzón, Pedro Aguiar, Luis Lorenzo, Lorenzo Curcio, Bernardo Magallanes, Ernesto G. Martinez, Fausto Tanco, Andrés Pacheco, Octavio Rodriguez, Julio E. Barreira, José Pedro Suárez, José D. Padiotte, Vicente Basso Maglio, Rinaldo Rinaldi, Alberto Peirano, Oscar Lapique, Carlos Garcia Santos, Gualberto Lanza, Adolfo Martinotti, Gonzalo Muñoz, Pedro A. Cardeillac, Enrique Martinez, Raúl E. Baethgen, Alberto J. Marquez, Carlos Saint-Upay, Gonzalo Vazquez Barriere, Enrique L. Machado, Conrado de los Campos, Leopoldo Gonzalez, Hugo J. Pietra, Juan Carlos Ripol, Bolivar Soso, Alfredo Rios Lara, Juan Zóboli, Vicente Cedrés, Vicente Grucci (hijo), Rodolfo Gutierrez Zorrilla, Eduardo Vargas (hijo), Antonio Maria de Gorri y Eguia.

UNIVERSITARIAS

SESIÓN DEL CONSEJO

Se reune mañana á las 4 1|2 el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, bajo la presidencia del señor Rector para tratar los asuntos que siguen:

1.o Proyecto de Profesores agregados de Medicina.

2.o Nombramientos de miembros honorarios del Consejo, candidatos, ingenieros señores Serrato, Lamolle y Andreoni.

3.o Sustitutos de Enseñanza Secundaria (candidatos; para las siguientes asignaturas: Frances, señores Bres. Máximo Haltey, César Bozzoni y Mario F. Langon; Matemáticas, señores Elzeario, Boix y Juan Debernardis; Química, Víctor Escardó y Anaya; Física, señor Alfredo Fin; Literatura, señores César Miranda y Francisco A. Schinca; Historia Americana y Nacional, señores Ernesto Llovet, Eduardo Gimenez de Aréchaga y Héctor Miranda; Historia Universal, señores Carlos M. Prando y Rodolfo Mezzera; Filosofía, señores Santín C. Rossi, Dardo Regules y Alberto Nin Frias.

4.o (Proyecto) — Acumulaciones de sueldos solicitada por el señor jefe de Clínica doctor Butler y catedrático doctor Amézaga.

5.o Presupuestos.

6.o Contratacion de los profesores Bakans (Agronomía) y Lapois (Arquitectura).

7.o Reglamentacion de faltas de asistencia de la Facultad de Medicina.

8.o Asuntos entrados y solicitados.

"LA PROPAGANDA"

Se ha fundado en esta capital una empresa de publicidad, denominada «La Propaganda», que se propone realizar un programa vasto y original.

Esta empresa ha fundado un periodico semanal en cada capital de departamento. La redaccion política y las informaciones locales de cada uno de esos periódicos estarán á exclusivo cargo y responsabilidad de sus redactores, reservándose la empresa la administracion de todos.

El propósito que se persigue es dotar á los departamentos con órganos de publicidad, que den preferencia á atender las necesidades de la campaña, y se ocupen de politica sin personalismos y tendiendo sus esfuerzos á afianzar la paz y la tranquilidad, que tanto necesita el país.

Parécenos indudable que si «La Propaganda» llena fiel y acertadamente su programa, encontrará la buena acogida que merece.

SPORTS

Carreras bonaerenses

Apesar del mal tiempo se efectuaron ayer las carreras de Belgrano con el siguiente resultado:

Primera carrera de 1600 metros—1.o Carolina, P. Aguilera, $ 15.24 y 5.52; 2.o Oliden, $ 3.58; 3.o Tucuman, $ 9.70; 4.o Espartano. No corrió: Presidenta y Hidalguia. Tiempo: 1.44 4|5.

Segunda carrera de 1200 metros—1.o Whisky, L. Cova, $ 4.40 y 2.40; 2.o Relience, $ 2.50; 3.o Beauclerc, $ 2.96; 4.o Gigoló. No corrieron: Záfiro, Paquin, Rival, Dulce, Vigilante, Camaron, Claudius, Don Aparicio y Picaresca. Tiempo: 1.18.

Tercera carrera de 1600 metros—1.o Melilla, P. Costa, $ 18.32 y 4.64; 2.o Hinojo, $ 3.20; 3.o White Rose, $ 14.82; 4.o Heroina. No corrieron: Mayorga y Pamplona. Tiempo: 1.44 1|5.

Cuarta carrera de 1300 metros—1.o Soumise, P. Garcia, $ 19.24 y 5.24; 2.o Caiman, $ 3.90; 3.o Divonne, $ 2.95. No corrieron: Tuyuti, Esparraguera y Altanera. Tiempo: 1.23 1|2.

Quinta carrera de 1600 metros—1.o Miss Merry, J. Fernandez, $ 13.42 y 4.00; 2.o Don Ignacio, $ 3.66; 3.o Aragon, $ 3.44; 4.o J'y Reste. No corrieron: Brumario, Orianda, Tero y Carlos V. Tiempo: 1.43 1|3.

Sexta carrera de 2000 metros—1.o Guayaba, C. Bustos, $ 6.60 y 3.80; 2.o Tala, $ 4.64; 3.o Minuit. No corrió: Pretendiente, Devil, Relámpago y Liverpool. Tiempo: 2.11 1|5.

Palermo

Para la reunion de hoy en el Hipódromo de Palermo, en la que se correrá el premio clásico Maipú de 1200 metros, nuestros pronósticos son:

Primera carrera—Simulacro.
Tercera carrera—Boreal.
Segunda carrera—La Lender.
Cuarta carrera—Eunice.
Quinta carrera—Old Boy
Sexta carrera—Summer.
Septima carrera—Fiscal.

Suspension de las carreras

La reunion hípica que debia efectuarse hoy en el Hipódromo Nacional, tendrá que ser suspendida y postergada para el próximo domingo, pues la lluvia de ayer ha dejado la pista en un estado que hace imposible pueda realizarse.

Un apóstol vegetariano

Por las calles de Paris se ve circular actualmente, apoyado en un baston, un personaje de barba flotante y largos cabellos; va vestido de una túnica blanca; lleva los pies desnudos en sandalias. Es un profeta. Si lo interrogáis, os dice:

—Soy Meva, y el que me sigue es Meva.

En realidad, se llama Salomanson; es neerlandés. De educacion cultivada, fué consul en Bélgica y comerciante en Java. Un dia, abandonó honores y provecho, para volver á la naturaleza. Ella le ha revelado sus secretos en el interés de la humanidad, y le ha hecho saber que el bienestar no está en el cambio de la felicidad, y que, para extender los placeres es preciso restringir la suma de las necesidades.

Dice que vive feliz ahora, «satisfecho con la suma de dinero que antes gastaba en cigarros».

Es vegetariano, y se deleita con porotos, habas y navizas crudas; encuentra en el zumo de la planta, un jugo delicioso que apaga su sed; no ha bebido desde el 1.o de Septiembre de 1901. Duerme en el suelo á fin de absorber los fluidos magnéticos y vivificantes. Dice él:

«Tomad vuestro alimento del reino vegetal, todo lo que os parece bueno y agradable. Seguid en lo posible las estaciones y comed con preferencia lo que puede crecer en el clima en que vivís, las frutas y las semillas pueden ser los alimentos principales. Esos productos, vegetales de la tierra, á la vez que vuestro alimento son vuestro médico. No uséis como alimento ningun producto del reino mineral,—por lo tanto, nada de sal: la sal es el diablo.»

Nunca usa sombrero, ni se corta el pelo. Sin embargo, no es un bárbaro, absolutamente, ama la música, y, entre todos los compositores, prefiere á Wagner: ha ido tres veces á Bayreuth.

Si habla en términos generales, dice: «Buscad la humanidad, evitad la soledad: no mutileis vuestro cuerpo, es bueno tal como la naturaleza lo ha hecho; no os atormenteis.»

Bajo el brazo lleva un rollo de marroquí, es un accesorio que desentona con su indumentaria de judío errante, de apóstol en mision ó de caminante místico; de ese rollo saca un folleto que contiene veintitrés máximas y no cuesta sino lo que place á vuestra simpatía ofrecerle.

Pasa así por las ciudades; antes de salir de ellas, va á hacerse firmar su certificado por el «maire». Bajo las estampillas municipales se ve que ha permanecido entre la gente de manera decente, y que ha esparcido su doctrina con discrecion.

Ese caminante es un sabio.

POLICIA

Fractura de una pierna

Ayer tarde, en momentos en que salía de un almacen de la calle Soriano esquina Andes, Augusto Sandan, domiciliado en la calle Cámaras núm. 161, cayó sobre el pavimento fracturándose la pierna derecha.

Sandan fué curado por el doctor Sa-Michaga y trasladado al Hospital de Caridad.

Pelea

En una casa de la calle Durazno esquina Tacuarembó se trabaron ayer en pelea Pedro Severino y Ernesto Ferrer, resultando este último con dos heridas en la cabeza y que le fueron curadas en el Hospital de Caridad.

La policía aprehendió á Severino.

MARITIMAS

El vapor «Chili»

Ayer á las 4 p. m. fondeó en el puerto el vapor francés Chili, procedente de Buenos Aires.

Llegó con alguna demora por la gran bajante que se produjo en el puerto argentino y que le impidió zarpar en la fecha establecida.

Hoy á las 9 a. m., despues de terminar sus operaciones en nuestro puerto, saldrá con destino á Europa.

Dos heridos

Los marineros Atilio Pugiane y Pedro Galiano, que se hallaban ocupados á bordo del vapor inglés Hatilius en el trasbordo de mercaderias, sufrieron ayer serias lesiones por haber caido una estiva estando trabajando ellos en la bodega.

Pugiane fué desembarcado en el acto y conducido al Hospital para su asistencia. Galiano, herido en el brazo, fué conducido á su domicilio, despues de practicársele la primera cura.

Pequeños contrabandos

En el salon de revisaciones del Resguardo se han apresado diversos artículos de papeleria y libreria que varios pasajeros de Buenos Aires pretendian pasar eludiendo el pago de los derechos aduaneros.

Lo apresado importa trescientos pesos.

Centros y Sociedades

Club Nacional de Velocipedistas

Esta noche se efectua en el Grand Hotel el anunciado banquete social del Club Nacional de Velocipedistas.

Esta progresista institucion festeja con esta fiesta el 16 aniversario de su fundacion.

LAS CASAS ENCANTADAS

CURIOSAS OBSERVACIONES DE LOMBROSO

El célebre profesor Lombroso ha expuesto en los «Annales des sciences psychiques» varios hechos de que fué testigo en casas encantadas, es decir, en esas casas donde se oyen ruidos extraños y los objetos cambian de lugar sin que pueda señalarse la causa de tales fenómenos.

Según han creido siempre las personas despreocupadas, los ruidos salen de las cañerias ó de cualquier otra parte y los movimientos son debidos á las corrientes de aire ó á algún bromista; pero algunos sabios que no juzgan las cosas tan superficialmente hacen ahora sobre este asunto sorprendentes declaraciones.

En una casa de la calle Pescatori, de Turin, se escuchaba el ruido que hace una palangana al volcarse; las campanillas tocaban; sombras gemidoras espantaban á los que pretendian dormir allí y los pellizcaban por debajo de las cobijas; agitábanse luces acá y allá; se oia ruido de espadas; los platos salian del aparador para ponerse solos en las mesas y un sombrero de «bersagliere» saltaba continuamente.

En una calle cercana, un despacho de vinos y licores fué teatro de hechos semejantes; habia recipientes que se caian sin causa aparente alguna, muebles y cacerolas que entraban en una danza infernal y las botellas de la bodega se rompian sin que nadie las tocase.

Ni las bendiciones de un sacerdote ni las amenazas de la policia pudieron hacer nada contra esto. Se llamó entonces al profesor Lombroso, quien, según refiere, en las tinieblas de la bodega oyó ruido de vidrios y sintió que se rompian botellas á sus pies. El profesor encendió seis bujías, creyendo que la luz ahuyentaria á los espíritus, pero las botellas continuaron bailando; las tocó, las examinó; su baile no obedecia á ninguna treta. Primero dos botellas, luego cuatro y despues dos mas se separaron de sus anaqueles y cayeron al suelo sin movimiento brusco, como si las hubieran llevado á él; despues de esa caida, ó mejor dicho, descenso, se rompieron seis de repente. El sabio tomó una de las botellas rotas y la colocó encima de un poste para observarla mejor. Pasados unos instantes, se oyó un crujido y lo que quedaba de la botella acabó de romperse con un ruido análogo al de las lágrimas batávicas que muestran en los gabinetes de física y que se pulverizan al romperse su punta.

En la calle Massena, oianse golpes por la noche en la habitacion de un tipógrafo: las paredes temblaban, cosa que vieron los mismos agentes de policía. El fenómeno era dirigido por una inteligencia, pues, cuando se hacia una pregunta, contestaban marcando con golpes las letras del alfabeto. Dijeron cosas exactas y otras que no lo eran.

La ciencia no se ha ocupado bastante hasta ahora de la investigacion de los hechos de esta clase, hechos que niega con frecuencia, no pudiéndolos explicar.

El profesor italiano los señala á los sabios hipnólogos, animosos y libres de prejuicios. Observa, sin embargo, que en las casas encantadas, se encuentra siempre un médium, un histérico ó un espiritista.

SUMINISTROS DE GUERRA

Expedientes tramitados:

Sucesion Joaquin Correa, Martin Meoqui, Alvaro Silva Rivera, Felisberto Santos Padilla, José María Castellanos, Augusto Pereira de Carvalho, Bonifacio Gagardoy, Juan I. Lorenzo Fajardo.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se han presentado al Registro de Estado Civil solicitando contraer matrimonio las siguientes personas:

Juan Faustino Areas, 36 años, talabartero, oriental, con Carmen Tetes, 28 años, oriental.

Juan Baccini, 30 años, comercio, oriental, con Juana Robatta, 24 años, oriental.

Luis Barlocco, 23 años, armazonero, oriental, con Maria Bergés, 23 años, francesa.

Defunciones

Dia 21—Paula Ferrer, oriental, 82 años, viuda, Gaboto 39; Maria Carolina Poggi, oriental, 28 años, soltera, Juan D. Jackson 29; Angela Lacarenza, italiana, 66 años, viuda, Isla de Flores 239; Eugenia Silva de San Roman, oriental, 60 años, casada, Paysandú 487; Luis Berruñone, italiano, casado, Hospital de Caridad; Antonio De Luca, italiano, 56 años, soltero, Hospital de Caridad; Felipa Hernandez, oriental, 17 años, soltera, Hospital de Caridad; Faustina Figueira de Castelo, española, 36 años, viuda, J. C. Gomez 197; Mateo Lacasagne, oriental, 27 años, soltero, Misiones 137; Catalina Etcheverry, oriental, 37 años, casada, Grecia 34; Remigia Trujillo, oriental, 20 años, casada, Nueva Granada sin número.

Varias noticias

Se recomienda á las damas

El uso de la «Crema Liquida de Miel y Almedras», nueva preparación para el cutis, que venden la farmacia «El Condor» calle Durazno esq. Tacuarembó y la drogueria Beisso y Cia. 18 de Julio esq. Rio Negro, asegura al rostro admirable tersura y suavidad. Sus componentes son en extremo inofensivos, distinguiéndose en esta parte de otras pomadas, en que intervienen sustancias nocivas.

Gran remate feria

El martillero don José L. Laugarou anuncia para el dia 26 del corriente mes, en su local «El Tattersall» calle Agraciada núm. 50 esquina Cuareim, un gran remate de vacas puras de pedigrée Durham y toros puros por cruza, de la muy acreditada Cabaña del señor Juan B. Etchevers, toros Durham y Hereford importados de Inglaterra por los señores Sidey y J. y A. Moore, carneros Rambouillet importados de Francia, y otros productos nacidos en el país.

Recomendamos el aviso que aparece en la seccion «Remates»

Poblacion flotante

ENTRADAS

Hotel Español—Santiago Bianchi y señora, Emilio Alvarez, Tomas Guerrini y familia, de Tacuarembó; Felisberto Landi, Leonardo Aguilera, de Artigas; Rafael Salguero, Ricardo Fernandez, Anselmo Monje, del interior.

Hotel Imperial—M. Badora, S. Valdez, A. Perez, M. Faruel, A. Abado, A. Carneiro y familia, J. Clarise, J. Pereira, M. Zabatino, de Minas; F. Ormaches, O. Piris, M. Grajles, M. Cardozo, de Florida; M. Huarte, G. Moreira, A. Benitez, del Durazno.

Hotel Barcelona—Miguel Repetto, L. Laguarda y familia, de la Colonia; P. Puentes, S. Aguirre, Juan Fero, de la Florida; Luis Raffo, Tomás Olid, Francisco Ramos y familia, de Buenos Aires.

Hotel Royal—Agustin Coirols, Lorenzo Pittaluga, Fermin Laureiro, del Brasil; Jorge Corrales, Alejandro Vergara, de Buenos Aires.

Hotel Comercio—Carlos Perez, Ignacio Morialdi, Gilberto Cánepa y familia, del Brasil; Antonio Sifuentes, C. C. Lardini, del interior.

Hotel Piramides—C. Sriber, de Buenos Aires; K. Lusinger, Reimk Hoffman, del Brasil.

Hotel Central—Felipe Balcarse, Angel Torrens, Ignacio Bidegain y familia, Ernesto Cores, de Buenos Aires; Carlos Magariños, Rodolfo Silva, Alejandro Davinson, del interior.

Hotel Internacional — Gregorio Uriarte, Ignacio Perez, del Brasil; Francisco Juliani, Ernesto Juliberti, de Florida; Victor Vasquez, de Tacuarembó.

Restaurant Aspiazú—M. Castro, Pablo Tort, Lorenzo Iralde, C. Martinez, Alcides Piris, Emilio Piris, Miguel Novelano, del interior.

Restaurant Pirineos—M. Esnaola, Gregorio Cenoz, de San José; José Huerta, de Minas; Manuel Molina, del Sarandi.

Restaurant Juanotena— Segundino Benites y familia, José Menino, de San José; Ignacio Varela, de la Florida.

Restaurant Larrea—Meliton Uria, N. Oreto, Pascual Peña, de Minas.

Restaurant Lanata—Alfonso Ohenman, Enrique Jam, Martin Balena, de la Colonia; Alberto Perna, Ricardo Martinez, Pedro Conti, de Casol.

COMERCIO

BOLSA

Julio 22 de 1906.

OPERACIONES OFICIALES

La rueda

DEUDA AMORTIZABLE

CAMBIOS

DESCUENTOS

EMPRESTITO URUGUAYO

EMPRESTITO DE CONVERSION

LA CONSOLIDADA

TELEGRAMAS COMERCIALES

MAIZ

LINO

PORTAJES

PRODUCTOS DE MOLINO

PRODUCTOS DE GANADERIA

CUEROS VACUNOS SECOS

CUEROS VACUNOS SALADOS

CUEROS LANARES

CUEROS DE POTRO

CUEROS EQUINOS

CERDA

CEREALES

ENTRADA DE FRUTOS Á CEREALES

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN JULIO

LLEVAN VALIJA

TRIBUNALES

DESPACHOS

JUZGADO N. DE HACIENDA.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE TERCER TURNO.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE SEGUNDO TURNO.

...zalez de Rosado, sucesión de Emilio de Torres, sucesión de Mauricia Gasene de Salgado, sucesión de Francisco F. de Careaga, concurso voluntario de Juan J. Borges, Emilia Goiri contra la sucesión de Felipa Ximenez, Ramón Aristoy, tutor de los menores Elvira, Corina y Bernardo Aristoy, antecedentes relativos á la incapaz Filomena Rodriguez, Bernardina Martinez de Fula contra Avelino y Anacleto Dufort — Alvarez, concurso voluntario de José R. Viñas, antecedentes relativos al incapaz Cecilio Anelo, Casiliano, Mauricia, Damasia, Petrona, Laurentino y Cayetana Consolación Pernas contra la sucesión de Antonio Pernas, Rafael Bosjas, Cipriana Maccobi de Giudici por sus menores hijos Pedro y Guillermo Giudice, la testamentaria de Ismael Lopez Formoso contra Avelina B. de Machado, el doctor Lucas Moreno y Ramón F. Bardier contra la Sociedad «Medici y Lacaze», Luis Casavieja por sus menores hijos Agustin y Casiana Casavieja, sucesión de Eudoro Inchaurbe, concurso necesario de los señores Rurrell R. Pealer é compañía, testamentaria de Ismael López Formoso, testamentaria de Rosa Punzá de Durban, Arturo Terra contra Juan B. Medici, Manuel B. Hale y compañía contra los señores Mallmann y compañía, sucesión de Ulpiano Melgarejo, sucesión de Juana Emilia Duie, José Foglia contra la testamentaria de Ismael López Formoso, sucesión de Francisco F. de Careaga, sucesión de Brigido Alvarez, incidente, sucesiones de Ana Legris de Salagoity, María Luisa Legris de Butti, Josefa Mansilla de Viguale, Catalina Ro...

...Banco Español del Rio de la Plata, Cesar y Augusto.

Avelino Barbot, actuario.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL.

Dia 20—Trámite—J. Arruti con A. Lerena, exhorto de Paysandú. D. Delgado, Compañía Singer Sewing con F. Sodré, suc. E. Montes, Compañía Singer Sewing Machine con R. Cadosch, J. Sivori con J. Barth, sucesión J. M. Di Lorenzo de Rubino, suc. L. Lorienite de Gorabal, T. Gil de Fereira con Wilson Sons y Cía., J. J. Peyrallo con J. Lojo Martello y otros, E. Hernandez de Hernandez con J. Herrera, sucesiones A. Capurro y otro, H. Pittaluga de Moratorio y otros, A. P. Varela con D. Berrogain, J. P. de Arcos con F. Torres Insorgarat y otros.

Interlocutorias—A. Pereira con D. Camaño, S. Anido con V. Mendieta, D. Circello, concurso R. M. Flores.

Definitivas—R. Rey, M. S. de Delmas con L. Fernandez de Tey, sucesión G. Fontana, J. Guillete, J. Costa con J. Bó y otro, L. Tosso con C. Gutierrez.

Reservadas—2.

Avelino Barbot, actuario.

AVISOS

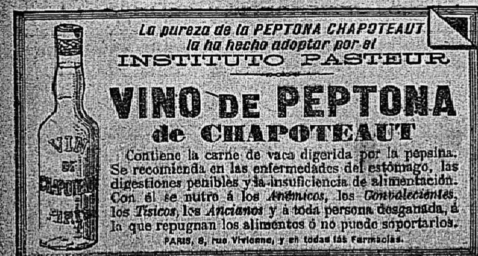
Junta E. Administrativa

Movimiento que ha tenido la Caja de la Junta E. Administrativa durante el mes de Mayo de 1906

INGRESOS

EGRESOS

A. J. Gimpora, Contador.





REMATES

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De 1385 hectáreas DE CAMPO

EN EL DEPARTAMENTO DE FLORES

Sobre el arroyo Pintos y Río San José

ARRENDADA A DON BELTRAN ALGARÉ

Base de venta

47 pesos la hectárea

El remate tendrá lugar en Montevideo, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL SABADO 4 de Agosto, á las dos en punto de la tarde, remataré por auto del señor Juez Letrado Departamental de Canelones doctor don Luis Benvenuto, en los autos sucesorios de don Quintin Gabito.

Este campo con una área de 1385 hectáreas y 3474 metros cuadrados con alambrados exteriores, que linda, por el Norte con la sucesion de don Carlos Durante; por el Sud con don Rosendo Güelmo; por el Este con la fraccion num. 4 de don Carlos Durante (hijo) y por el Oeste con el Río San José, arrendado con contrato que vence el 1.o de Enero de 1908 á don Beltran Algaré en 1700 pesos anuales pagaderos por trimestre vencidos.

No se admitirá oferta que no alcance á 47 pesos la hectárea. El comprador dará el 10 por ciento del precio de venta en el acto del remate, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.

Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina del Juzgado Letrado Departamental de Canelones, donde se tramita el mencionado juicio.

Los carteles que se repartirán van con el plano. 1761 jl. 11.

José B. Gomensoro

PARA TENDEROS Y OTROS RAMOS

En mi casa, calle Piedras 134.

EL MARTES 24 del corriente, á la 1 p. m., empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de artículos para tienda y otros ramos.

Un surtido de género para vestidos, percal, frazadas, tiradores, hilo, seda, algodon, alfombras, plumas, tricotas, medias, pañuelos, corsés, camisas de color, blancas, colchas, carpetas, alfileres, pinchos, artículos de fantasía, floreros, cepillos, peines, sonajeros, medallones, pinceles y variedad de artículos.

Exijo garantía en dinero al que compre.

La entrega del todo se efectuará al dia siguiente. 1816 jl 20

Deolindo F. Tirelli

SIN BASE, A LA MAS ALTA POSTURA. POSICION INMEJORABLE. GRAN OPORTUNIDAD.

EL MARTES 24 de Julio, á las 4 p. m., de la buena casita de bajos en la calle Rio Negro núm. 255 entre Soriano y Canelones, con 5 piezas corridas y dos mas de altos y altillo. Con un área superficial de 110 metros 525 milímetros ó sean 5 metros 24 de frente por 21 metros de fondo, con una espléndida renta mensual de $ 20. Con algibe, empedrado, vereda, caño maestro y todos sus arrimos pagos. Títulos perfectos. Escritura y certificados de cuenta del comprador, el cual consignará $ 200 en garantía de su compra. Por títulos ó cualquier detalle, ver al rematador, Justicia 122, de 12 á 2 p. m.

Teléfono La Uruguaya 1145. 1807 jl 19

Deolindo F. Tirelli

Espléndida posición

Venta decidida al mejor postor

EL DOMINGO 22 de Julio á las 4 p. m., de la casa de bajos cita en la calle Tacuarembó núm. 129 entre 18 de Julio y Rivera, á 100 metros de la estacion del Este, á un paso del futuro Palacio de Gobierno. Esta casa se compone de 5 piezas, gran cocina, despensa y terreno al fondo, gran puerta de calle moderna, balconcitos, algibe, empedrado vereda, caño maestro y arrimos pagos. Cuya casa tiene un área superficial de 220 metros 56 centímetros ó sean 7 metros 78 centímetros de frente por 28 metros 35 centímetros de fondo. Con tirantería de madera dura. Títulos garantidos, escrituracion y certificados por cuenta del comprador, el cual consignará $ 200 en garantía de su compra.

Por mas detalles, ver al rematador, Justicia 122 de 12 á 2 p. m.

Teléfono La Uruguaya 1145. 1809 jl 19

José Caramés

Muy importante remate de muebles de lujo y confort.

EL DOMINGO 22 de Julio, á la 1 en punto de la tarde y continuando á las 8 de la noche hasta su terminacion, venderé en remate público y absolutamente al mejor postor, todo el lujoso mobiliario de la casa calle 18 de Julio núm. 97, y cuyo detalle es en parte como sigue:

SALON—4 cortinados bordados, 1 portier, 1 espejo, 1 araña 5 luces, 2 paneaux, 2 cabezas por Todeschini, 1 notable cuadro dos presidiarios por Perlasca, 2 acuarelas por T. Peleroli, 2 grandes jarrones japoneses (auténticos), 1 vitrina, 1 juego de sala 9 piezas, 2 sillas antiguas, 1 escultura de madera, terra-cotas, cuadros, etc., etc. y 1 rica alfombra de Bruselas cortada.

ANTE-SALA—1 espejo, 2 panneaux, 1 cabeza por Goby, galería con cortinados blancos, 1 araña 5 luces, 1 juego de sala compuesto de 9 piezas, 1 piano perpendicular, mesas, terra-cotas, etc., etc. y alfombrado de Bruselas.

BOUDOIR—1 espejo, 2 panneaux, 1 araña 3 luces, cuadros al óleo y acuarela, 1 juego de sala estilo Luis XV, compuesto de 7 piezas, jarrones japoneses, alfombrado de Bruselas y diferentes adornos.

FUMOIR—3 cortinados de terciopelo, 1 estudio á pluma por Fortuni, cuadros al óleo, brazos á gas, 1 juego estilo turco, tapizado con terciopelo Smirna, compuesto de 9 piezas, 1 mesa para juego, alfombrado de Bruselas, etc., etc.

ESCRITORIO — 1 juego escritorio de 9 piezas, 1 caja francesa, 2 bibliotecas, 1 escritorio ministro, 1 fonógrafo marca Edison movido á electricidad, 1 araña de 5 luces, cuadros grabados y al óleo, estufa, etc., etc. y alfombrado de Bruselas.

1er. DORMITORIO — 2 galerías con cortinas blancas, lavatorio, 1 cama, 1 ropero, 1 mesa de luz, juego de lavatorio de porcelana, sillas, alfombrado, etc., etc.

2.o DORMITORIO — 5 portiers con cenefa y cortinado Lampás, 1 araña, ropero de tres cuerpos, 1 lavatorio, 1 psiche; 2 camas de una plaza, 2 mesas de luz, sillas, etc., etc.

GRAN COMEDOR — 1 muy rico juego de comedor estilo Renacimiento, único en el país, compuesto de aparador de 3 cuerpos, trinchante, mesa colisa, 12 sillas tapizadas en marroquí, ricas esculturas, mármoles franceses y lunas biseladas.

Recomiendo al público ese rico juego de comedor.

Cristalería, cubiertos, rica carpeta de terciopelo, etc., etc.

ANTE COMEDOR — 1 pequeña mesa de billar completa, 1 aparador de nogal y volfé, 1 mesa negra con chapa de mármol, 6 sillas de esterilla, 1 lavatorio, cuadros, cortinados, aparatos de gas, etc., etc.

HALL—1 juego de haya, sofá, 2 sillones, 4 sillas, 1 percha con espejo, columnas, cuadros, sillas, aparato de gas, etc.

DIVERSOS—1 baño de hierro, 1 cama de 1 plaza, sillones de mimbre, sillon de viaje, etc., etc.

La casa estará en exhibicion el sábado desde las 8 a. m. hasta las 10 p. m. y el domingo hasta la hora del remate.

Pidan prospectos.

Nota—Para mas datos ver al rematador en su casa Ejido 151. 1809 jl 19

Pascual Guartino

Importante remate

De una buena fracción de campo

1175 hectáreas 7620 mts. cds. en el departamento de Tacuarembó 2a seccion, Tres Cruces, sobre la falda de la cuchilla de Haedo, con caídas al departamento del Salto, á ocho leguas de San Fructuoso y á seis leguas de la Estacion Bañados de Rocha (Ferrocarril á Rivera). Campos que pertenecieron á la sucesion de Souza de Leal, reputados como buenos, muy abrigados, de tierra negra, buenos montes, aguadas permanentes, pastos finos, con todo su perímetro debidamente alambrado. Linda por el Norte con la Estacia Santa Emilia ó de los Ingleses hoy de Haristpuru, por el Sud con Joaquin Marquez de Pereira, por el Este con Bibiano Rodriguez de Silva y por el Oeste con Nazario Souza de Leal. No confundir estos campos con los de abajo de Tres Cruces que son inferiores.

EL JUEVES 2 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, en las puertas de la Bolsa de Comercio, procederé á la venta en remate público y á la más alta postura de la fracción de campo que más arriba describo. Estos campos están libres de arrendamiento, la mitad puede entregarse ahora y el todo estará disponible para fines de Agosto ó de Septiembre próximo. Se han rechazado ofertas de arrendamiento de 0.68 centésimos hectárea, por considerarlas bajas, pues esos campos valen bien 81 á 93 centésimos hectárea y para ofrecerlos tambien libre de toda obligación, á fin de que su comprador disponga de ellos en la forma que crea más conveniente.

Vendo con título de primer orden; el mejor postor consignará el diez por ciento en garatía de su oferta.

Gastos de escrituración y certificados de cuenta del comprador.

Por informes y croquis del campo ocurrir á mi casa de remates calle Treinta y Tres núm. 147. 1799 jl. 16.

Gard y Sanjuan y Artigas

JUDICIAL

Al mejor postor. Expléndido terreno, compuesto de 7378 mts. 81 cents. cuadrados. Con frente á la calle Rivera lindando con la estacion del Trenvia á los Pocitos, rodeado de modernos chalets, á un paso del palacete Uturbey, á pocos minutos de la playa de los Pocitos y por donde dentro de tres meses pasará el primer trenvia eléctrico.

Aparente para una casa-quinta.

EL DOMINGO 5 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta de esta hermosa fraccion de tierra situada en uno de los parajes que no se discute el valor de la propiedad.

Se compone de 24 mts. 48 cents. en su línea del Norte sobre la calle Rivera 32 mts. 6 cents. al Sud y 264 mts. por las líneas Este y Oeste. Forma un área total de 7378 mts. 81 cents. cuadrados.

Títulos de primer orden.

La venta se efectuará con arreglo al siguiente

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Juan da Souza Guimaraez, se hace saber al público que los martilleros señores Gard y Sanjuan y Artigas asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda y al mejor postor el dia 5 del entrante mes de Agosto á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, de un terreno sito á inmediaciones de los Pocitos, próximo á la estacion del Tranvia que á ese paraje con un frente de veinte y cuatro metros con cuarenta y ocho centímetros sobre la calle Rivera y con límite al Norte; treinta y dos metros con seis centímetros al Sur y doscientos sesenta y un metros por el Este y Oeste formando un área total de siete mil trescientos setenta y ocho metros cuadrados, siendo esta área aproximada mas ó menos.

Se previene que el mejor postor; deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Julio 12 de 1906.—Juan P. Musto, Escribano Público.

Los títulos están de manifiesto en la oficina, calle Sarandí núm. 158.

Por otros datos ver á los rematadores calle Rincon núm. 86, de 2 á 5 p. m. 1815 jl 20

Victorica y Muiños

JUDICIAL

7 soberbios solares. A la entrada del Prado. En la nueva Avenida Buschentel. La posicion mas aristocrática de Montevideo. Llamamos la atencion de la gente rica hácia esta venta.

EL DOMINGO 22 de Julio á las 3 de la tarde, venderemos, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el domingo 22 del corriente mes de Julio, á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por los martilleros Victorica y Muiños, asistidos del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, de varios solares de terreno, situados en el Paso del Molino, en este departamento y señalados con los números 16, 17, 18, 19, 24, 25 y 26, y compuestos á saber: El solar número 16, con frente á la calle Buschental, se compone de un área de 241 metros 75 centímetros y ha sido tasado en $ 854.37 centésimos. El número 17, con frente á la calle Buschental, tiene 319 metros 25 centímetros y ha sido tasado en pesos 798.13 centésimos. El núm. 18 con frente a la calle Buschental, tiene un área de 296 metros 75 centímetros y ha sido tasado en pesos 741.88 centésimos. El núm. 19 con frente tambien á la calle Buschental tiene una superficie de 665 metros 60 centímetros y ha sido tasado en pesos 1664.00. El núm. 24 con frente á la calle Buschental tiene 279 metros 582 milímetros, ha sido tasado en pesos 1325.38 centésimos. El número 25 con frente á la calle Buschental, se compone de 357 metros, 76 centímetros, ha sido tasado con la casilla de material que contiene en pesos 1252.16 centésimos y el núm. 26 con frente á la calle Buschental, se compone de 368 metros 47 centímetros y ha sido tasado con pesos 1105.41. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.

Se previene igualmente que los gastos de escrituracion y certificados serán de cuenta del comprador ó compradores. Ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Juan B. Palou. Montevideo, Julio 6 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público.

NOTA IMPORTANTE—Los títulos y planos pueden verse en la escribanía actuaria, calle Rincón número 63.

Por otros datos, á nuestro escritorio 25 de Mayo 494. 1732 jl 6.

Exposición ganadera

Empresa Laugarou

La Empresa Laugarou comunica á todos los cabañeros y estancieros del país, que la Exposición Ganadera anunciada para los dias 9, 10 y 11 de Septiembre próximo, ha quedado sin efecto en virtud de haber cedido el local á la Asociación Rural del Uruguay, quien se propone celebrar en Noviembre de este año la Gran Exposición de Campeonato. 1802 v. jl 23.

Remate de lecheras
EN EL
CENTRO RURAL
DE
Raul B. Gomez y Ca.
67 - CUAREIM - 67

EL DOMINGO, 22 de Julio de 1906 á las 2 de la tarde, venderemos 20 excelentes vacas lecheras de las razas Durant Normandas, con cria al pie y otras próximas á parir, procedentes de establecimientos acreditados en razas para leche.

Recomendamos el lote.

Enseguida 30 juegos de loza fina para lavatorio, varios caballos de tiro y silla y un carro de 2 ruedas con arreo. 1794 jl. 16.

José L. Langaron

EL JUEVES 26 de Julio, á las dos de la tarde. — En mi «Tattersall», calle Agraciada núm. 50, esq. Cuareim.

IMPORTANTE REMATE DE REPRODUCTORES

Por cuenta y orden de la cabaña Etchevers, señores James Sidey y J. y A. Moore de Inglaterra y de la cabaña El Paraiso, de los señores Anaya é Irigoyen.

De la Cabaña Etchevers — Miss Lucy, 443, vaca Durham, pura de pedigree, por Daisy Beeswing, nacida el 5 de Setiembre de 1902.

Miss Aonda, 2a 433, vaca Durham, pura de pedigree, por Daisy Beeswing, nacida el 24 de Julio de 1902.

Miss Aura, 322, vaca Durham, de pedigree, por Edison 98, nacida el 10 de Noviembre de 1900.

Belle Lurete, 105, vaca Durham, pura de pedigree, por Júpiter 87, nacida el 19 de Julio de 1894.

Pauline 93, vaca Durham, pura de pedigree, por Constisan 15,150, nacida el 25 de Agosto de 1890.

Marie Threse 186, vaca Durham pura de pedigree, por Edison 98, nacida el 28 de Agosto de 1898.

Titania 115, vaca Durham, pura de pedigree, por Júpiter 87, nacida el 15 de Setiembre de 1893.

Vicomtesse 90, vaca Durham, pura de pedigree, por Constisan 15,150, nacida el 25 de Agosto de 1889.

NOTA — Todas estas vacas están servidas por Rincons Ambassador, toro de la cabaña.

Vengador 77, 31|32, colorado, toro Durham, por Daisy Beeswing 25586, nacido el 19 de Agosto de 1904.

Tanante 78—63|64, colorado, toro Durham, por Daisy Beeswing 25586, nacido el 10 de Setiembre de 1904.

Hermoso 79—63|64, rosillo, toro Durham, por Daisy Beeswing 25586, nacido el 25 de Setiembre de 1904.

Rodin 80—31|32, rosillo, toro Durham, por Daisy Beeswing 25586, nacido el 5 de Octubre de 1904.

Pirata 82—63|64, colorado, toro Durham, por Daisy Beeswing 25586, nacido el 20 de Octubre de 1904.

IMPORTADO POR EL SEÑOR JAMES SIDEY

Lancer of Tullybogue 89028, toro Durham, colorado, nacido el 14 de Abril de 1904.

Ballymully Earl 87847, toro Durham, colorado, nacido el 24 de Abril de 1904.

Queen's Messenger 24233, toro Hereford, nacido el 31 de Marzo de 1904.

Warrington, toro Hereford, nacido el 17 de Enero de 1905.

Además, 6 hermosos carneros Rambouillet, nacidos en Mayo de 1905, en la cabaña Cherville, Francia, é importados de este país en estos últimos días.

5 buenos carneros Rommey Marsh, Kent.

IMPORTADO POR LOS SEÑORES J. y A. MOORE

Druid Vol 36 pg. 549, toro Hereford, nacido el 11 de Mayo de 1904.

Al mismo tiempo — 7 buenos carneros Rambouillet, nacidos en la cabaña El Paraiso, de los señores Anaya é Irigoyen, hijos del célebre carnero Olivo. Una yunta de caballos mestizos de tiro, para carruaje.

NOTA — Todos estos animales estarán en exposicion desde el 20 de Julio en adelante. 1778 jl 12

José L. Langaron

EL LUNES 23 de JULIO, á la una y media de la tarde. Del hermoso mobiliario perteneciente al señor Federico Lagomaggiore en su casa, calle Agraciada número 671, al lado del Mirador de Suarez.

Por ausentarse con su familia para Europa.

Riquísimos muebles comprados en Europa en las casas Maple y Cía. de Londres y otras importantes de Hamburgo.

DETALLE

SALON — Un piano media cola, concierto, marca Ronish; un juego tapizado en seda, compuesto de un sofá y 2 sillones (Maple); 6 sillas tapizadas en velour de génes (Maple); una rinconera de nogal con cristales (Maple); 4 galerías reps de seda; cortinas Point Lace; un chiffonier (Maple); una mesita chiffonier con bandeja; una consola con cristales biselados; 2 mesas de centro (Maple); dos columnas marmol; una gran figura terracota, «Portadora de agua»; dos jarrones porcelana; una jardinera mayólica con pié de bronce; un cuadro al óleo, «Bosque», por A. Lorenzo; un cuadro al pastel, por O. Richter; dos cuadros al óleo, por G. Stenbucht; un cuadro al pastel por A. Mariul; un cuadro al óleo, «Paisaje italiano»; una araña de bronce para gas (6 luces), brazos de bronce para gas; almohadones de seda; mayólicas, floreros, estátuas, alfombrado, una alfombra de plumas, etc., etc.

SALITA — Un juego de sala tapizado en reps de seda, nogal italiano, estilo Luis XV, compuesto de sofá, 2 sillones y 6 sillas, una mesita (Maple), un escritorio de señora, tres galerías peluch, dos paisajes al óleo, por A. Cozale; dos cuadros al óleo, «Paisaje», por A. Anon; un aparato gas (bronce); un alfombrado Bruselas; banquitos, jarrones, columnas, adornos, etc.

SALA DE RECIBO — Un sofá y dos sillones tapizado en marroquí (importados), comprado á la casa Cooper Holt; seis sillas tapizadas en cuero (inglesas), una biblioteca nogal (Hamburguesa), un escritorio de señora (Maple); dos cuadros al óleo, escuela francesa, calle de la Rochelli, del pintor Jobet (cuadros de gran mérito); una biblioteca giratoria (Maple); una mesita para juego (Maple); un cuadro al óleo «Claro de luna», por J. Florentans; un chiffonier Bernier Martin; un hermoso reloj de pie (bronce); un bronce «2 pilletes»; un marmol «El pillete»; una acuarela de García Ramos (reproduccion del cuadro de Sanuy, premiado); un cuadro al óleo «Cabeza de perro», por Sperlin; un bronce repisas, columnas, aparatos de gas, alfombrado, etc., etc.

VESTIBULO-HALL — Un rico juego (mimbre) compuesto de sofá, cuatro sillones y una mesa, una percha nogal (Maple), una mesa nogal (Maple), un macetero para plantas (hierro), un macetero (bambú con macetero mayólica, un macetero laqué, un pecera de hierro, plantas, macetas, aparatos, etc., etc.

ESCRITORIO — Un escritorio ministro, un sofá y dos sillones tapizado en cuero, dos cuadros al óleo, por L. da Acosta; dos cuadros al óleo, «La Caza»; un reloj de pared, dos cuadros al óleo, por M. Jaume; estufa á kerosene, mesa, aparatos de gas, alfombra, etc.

COMEDOR — Un juego de comedor (hamburgués), compuesto de aparador de tres cuerpos, trinchante y mesa coliza, 12 sillas tapizadas en cuero, gran espejo para sobre estufa, un espléndido reloj de pié, un trinchante nogal, cinco galerías género de lana, un aparato para gas y luz eléctrica, (bronce) barómetros, cuadros, grabados, platos de porcelana pintados; juego completo de mesa, porcelana francesa con filete dorado, cristalería fina, loza, cubiertos, juegos de té, metal y otros, etagères, visillos, alfombrado, etc.

DORMITORIO — Un juego hamburgués compuesto de cama, ropero de tres cuerpos, cómoda psiché, lavatorio, dos mesas de luz, todo con lunas biseladas y mármoles de color, colchones de crin, dos sillas tapizadas, una cómoda hamburguesa, nogal, un cochecito cuna, juego de lavatorio, sillones, cuadros grabados, alfombrado, etc., etc.

2.o DORMITORIO — Un juego nogal compuesto de ropero de tres cuerpos, cama, lavatorio, mesa de luz, juegos de agua, un hermoso ropero (Maple), otro ropero, mesas de centro (Maple), sillones tapizados en cuero, sillas de nogal, cuadros, etc.

3.o DORMITORIO — Cama, ropero de tres cuerpos, mesa de luz, estufa, biombo de hierro para estufa, tohallero, mesas, cuadros, etc.

CUARTO DE PLANCHA — Un armario pino de tea, puerta corrediza, un banco de carpintero, un cajon herramientas del mismo, (base $ 50), una máquina para planchar, varios juguetes de niños, etc.

COCINA — Batería de cocina, un armario pino de tea, uno íd íd con puerta corrediza, lámpara de colgar, mesas, sillas, taburetes, reloj, balanza, etc.

COCHERA — Un cupé «Saubion», en perfecto estado, de 4 personas; un juego de arreos platina, un landó en buen estado, un juego arreos con pretal y pechera (inglés), para un caballo; un rico juego con guarniciones de metal, para 2 caballos, un lindo milord en perfecto estado, estilo Luis XV, fabricado por los señores Daglio y Avalo; una montura 2 caballos, una montura para hombre; una yegua alazana (mansa), marca Porciúncula, tira sola y en yunta; una yunta de caballos alazanes; una bicicleta para hombre, una íd para señora; una máquina trituradora; una báscula de 500 kilos, un lote maderas usadas, bancos, escaleras, etc.

NOTA — Ventas al contado, en oro sellado. — Pido seña á todo comprador no conocido. — La casa estará en exposicion la víspera (domingo), de 9 á 12 a. m. y de 2 á 5 p. m. 1768 jl 11

Ricardo Sienra

Importante remate de mercaderías. Y último remate de la tienda «LA POPULAR»

En mi casa calle Rincón núm. 87.

EL MARTES 24 á la 1 p. m. doré principio á la venta de un variado surtido de mercaderías y saldos por cuenta de varias casas importadoras.

PARA ZAPATEROS

Una partida tacos de goma.

AL MISMO TIEMPO

Una partida pana rayada fina y un buen lote de sedorías. 1823 jl. 21.